

**LIQUIDACIÓN
DEFINITIVA DEL
PRESUPUESTO DE
2020**

**APROBADA
ASAMBLEA GENERAL**

18 de abril de 2021

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2020

RESULTADO 2020

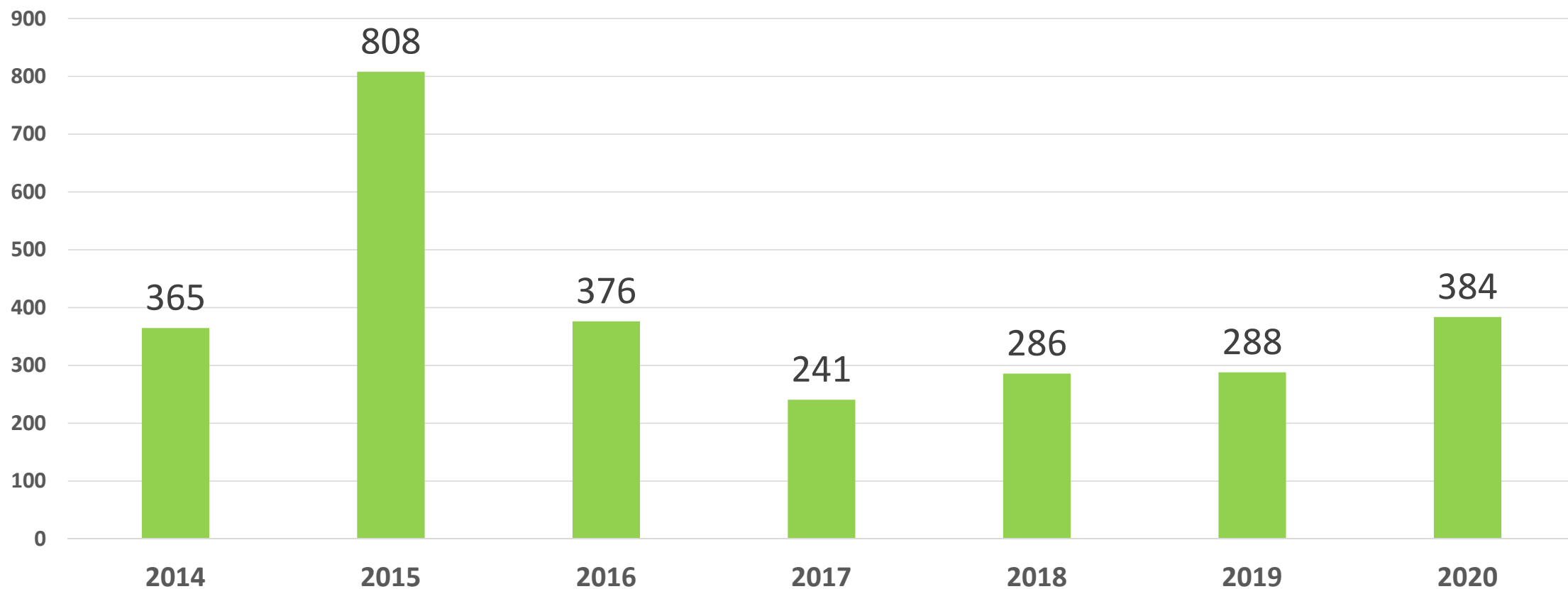
BENEFICIO

PLAN DE VIABILIDAD **+152.219,67 euros**

DEFINITIVO **+383.713,43 euros**

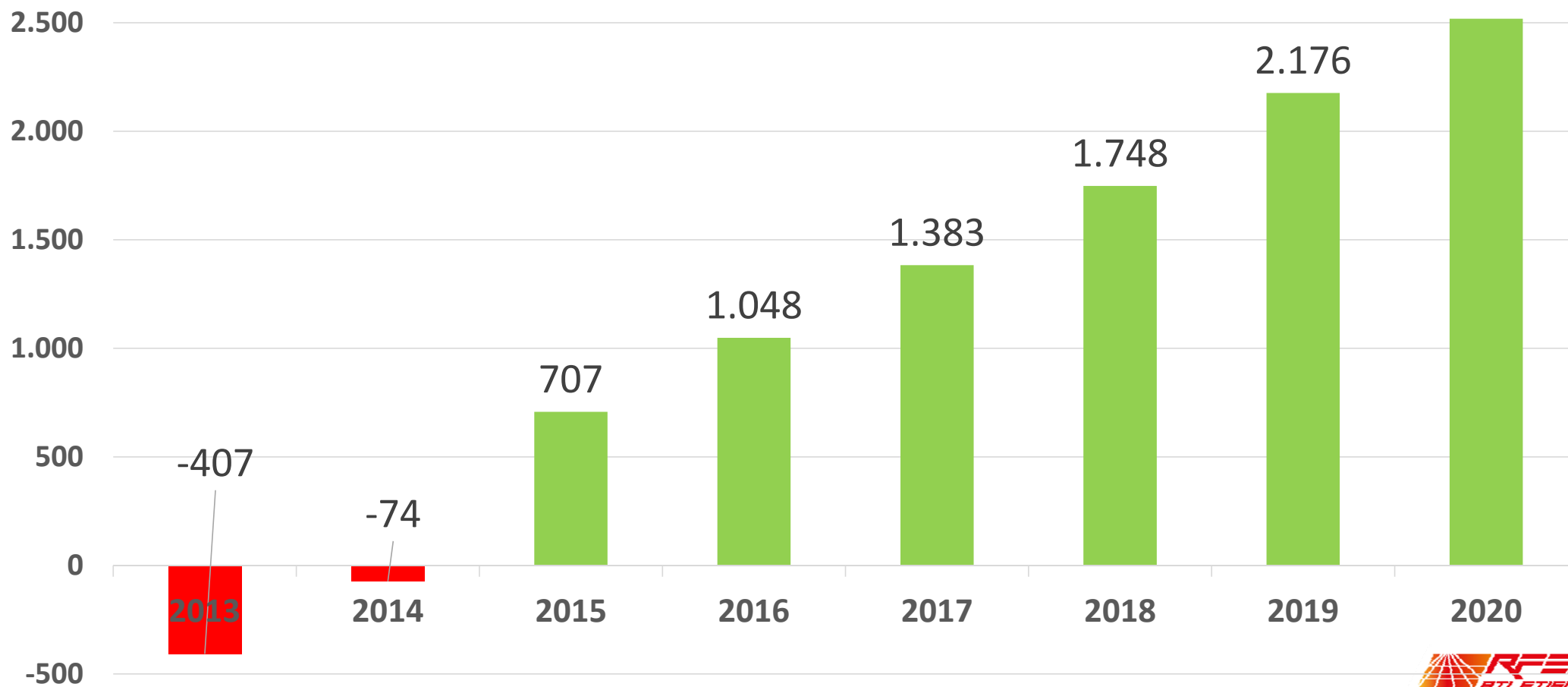
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2020

RESULTADO DEL EJERCICIO



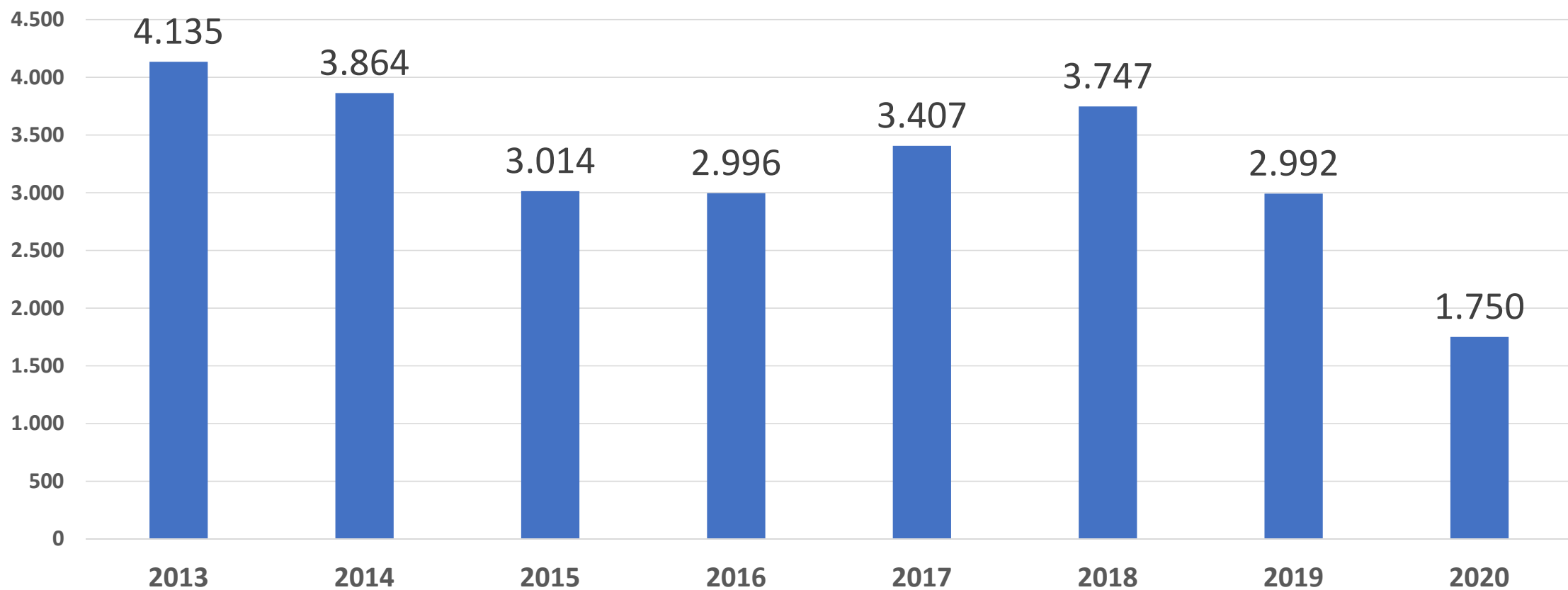
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2020

PATRIMONIO NETO 2013-2020



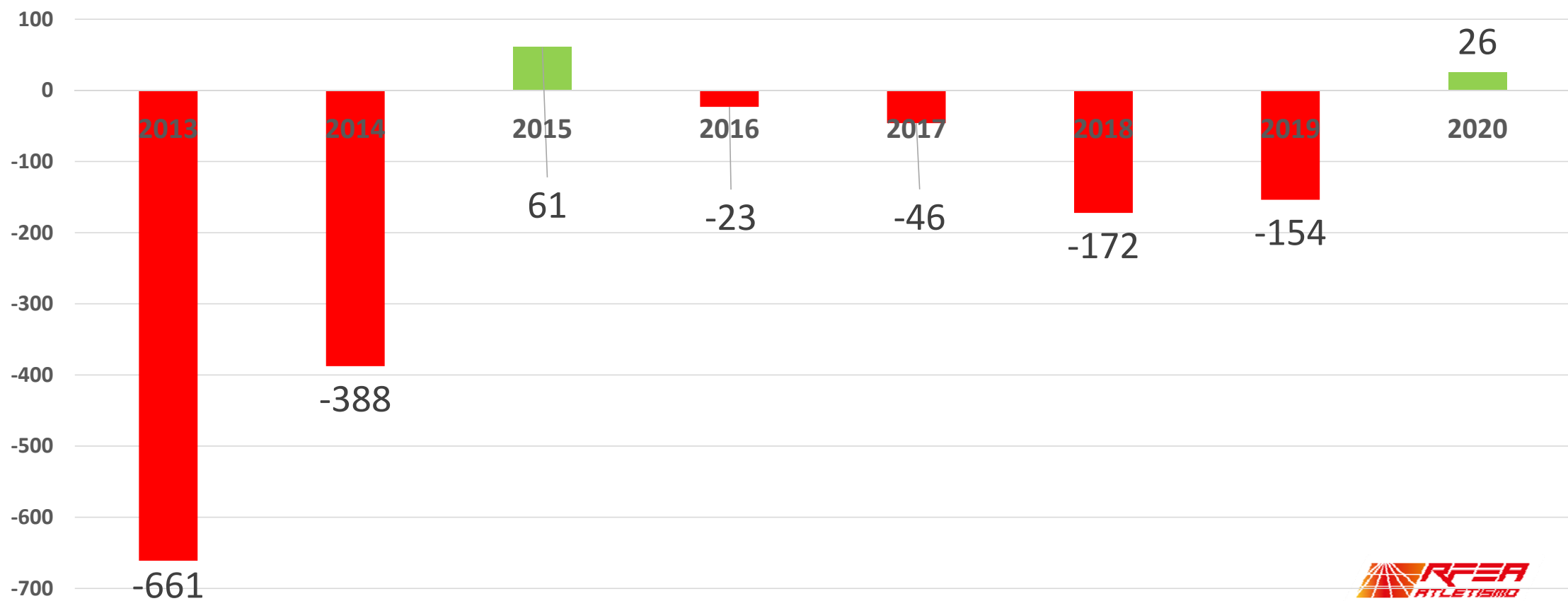
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2020

ENDEUDAMIENTO



LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE 2020

FONDO DE MANIOBRA



LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE 2020

ASAMBLEA GENERAL 18 DE ABRIL DE 2021



CONCEPTOS	OBSERVACIONES	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
		ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020	EUROS	%
		EUROS	EUROS	EUROS	
RESULTADO - BENEFICIO		383.713,43	152.219,67	231.493,76	152,08
TOTAL INGRESOS		9.345.360,52	8.472.533,53	872.826,99	10,30
SUBVENCIONES CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES		5.359.028,08	4.756.891,14	602.136,94	12,66
ASOCIACIÓN DE DEPORTES OLÍMPICOS (A.D.O.)		254.986,00	254.986,00	0,00	0,00
PROPIOS		3.249.095,91	3.002.921,49	246.174,42	8,20
FUERA DE PROGRAMA		482.250,53	457.734,90	24.515,63	5,36
TOTAL GASTOS		8.961.647,09	8.320.313,86	641.333,23	7,71
ALTA COMPETICIÓN		3.968.795,47	3.980.977,67	-12.182,20	-0,31
ESTATAL		1.506.958,27	1.163.159,94	343.798,33	29,56
FORMACIÓN		239.095,12	229.641,35	9.453,77	4,12
GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO		2.403.738,25	2.316.884,59	86.853,66	3,75
FUERA DE PROGRAMA		839.812,36	624.650,31	215.162,05	34,45
FINANCIERA		3.247,62	5.000,00	-1.752,38	-35,05

	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
	ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020		
INGRESOS	9.345.360,52	8.472.533,53	872.826,99	10,30
SUBVENCIONES CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	5.359.028,08	4.756.891,14	602.136,94	12,66
Ordinaria	3.957.364,90	3.959.565,07	-2.200,17	-0,06
Interés Deportivo Estratégico	40.417,46	40.890,06	-472,60	-1,16
Resultados 2020	70.416,50	70.416,50	0,00	0,00
Tecnificación	123.842,36	123.842,36	0,00	0,00
CAR León	138.990,15	138.990,15	0,00	0,00
1% Derechos audiovisuales para ADO	360.714,00	360.714,00	0,00	0,00
1% Derechos audiovisuales para preparación en competiciones internacionales	604.809,71	0,00	604.809,71	
Mujer y Deporte	62.473,00	62.473,00	0,00	0,00
A.D.O.	254.986,00	254.986,00	0,00	0,00
INGRESOS PROPIOS	3.249.095,91	3.002.921,49	246.174,42	8,20
Licencias federativas	1.494.345,40	1.390.800,00	103.545,40	7,45
Licencias de Día	269.523,83	257.140,63	12.383,20	4,82
Inscripción en Calendario Nacional	39.815,00	40.000,00	-185,00	-0,46
Docencia - CENFA Y CNJ	78.682,00	30.000,00	48.682,00	162,27
Publicidad y Patrocinio	692.245,79	914.780,90	-222.535,11	-24,33
Organización y Asistencia a Competiciones	505.558,26	310.199,96	195.358,30	62,98
Otras Procedencias	168.925,63	60.000,00	108.925,63	181,54
INGRESOS ACTIVIDAD FUERA PROGRAMA	482.250,53	457.734,90	24.515,63	5,36
Reunion Internacional en Pista Cubierta - Villa de Madrid	229.025,35	228.706,77	318,58	0,14
CSD 1% Derechos Audiovisuales para Seguridad Social DAN	176.018,24	176.224,82	-206,58	-0,12
CSD 1% Derechos Audiovisuales para Seguridad Social DAN - Gastos de Gestión	4.710,00	4.752,00	-42,00	-0,88
Ingresos por Gastos recibidos y otras facturaciones	72.496,94	48.051,31	24.445,63	50,87

	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
	ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020		
GASTOS	8.961.647,09	8.320.313,86	641.333,23	7,71
ALTA COMPETICIÓN	3.968.795,47	3.980.977,67	-12.182,20	-0,31
ATLETAS	1.604.332,95	1.296.918,15	307.414,80	23,70
Ayudas Económicas Directas 2020 (incluye Becas ADO)	1.089.800,00	1.000.000,00	89.800,00	8,98
Resto de Ayudas (médicas, estudios, alojamiento)	58.127,66	70.000,00	-11.872,34	-16,96
Atletas - Premios Normativa CSD. (Resultados 2019)	70.416,50	70.416,50	0,00	0,00
Atletas - Premios Normativa RFEA (Resultados 2019)	46.511,50	46.511,50	0,00	0,00
Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat	60.851,49	64.000,00	-3.148,51	-4,92
Centro de Alto Rendimiento de León	46.706,74	45.990,15	716,59	1,56
Ayudas Individualizadas (provinientes del 1% Derechos Audiovisuales CSD)	231.919,06	0,00	231.919,06	
ENTRENADORES	1.379.736,97	1.470.311,60	-90.574,63	-6,16
Nóminas Entrenadores	560.716,45	604.961,68	-44.245,23	-7,31
Seguridad Social Entrenadores	202.675,81	197.860,42	4.815,39	2,43
Nóminas Entrenadores CAR León	58.804,11	34.000,00	24.804,11	72,95
Servicios Profesionales Entrenadores (incluye Becas ADO)	483.538,25	526.814,50	-43.276,25	-8,21
Entrenadores - Premios Normativas RFEA (Resultados Atletas 2019)	16.425,00	16.675,00	-250,00	-1,50
Entrenadores - Premios Estímulo (Ayudas Atletas 2020)	54.457,50	70.000,00	-15.542,50	-22,20
Entrenadores - Ayudas Directas para formación y capacitación	3.119,85	20.000,00	-16.880,15	-84,40
SERVICIOS MÉDICOS	291.930,92	280.233,17	11.697,75	4,17
Nóminas Médicos y Fisioterapeutas	165.520,34	166.527,09	-1.006,75	-0,60
Seguridad Social Médicos y Fisioterapeutas	50.084,03	48.706,08	1.377,95	2,83
Servicios Profesionales Médicos y Fisioterapeutas	23.875,21	35.000,00	-11.124,79	-31,79
Otros Gastos Médicos	11.745,42	10.000,00	1.745,42	17,45
Control Dopaje	3.610,00	15.000,00	-11.390,00	-75,93
Material Médico	10.654,60	5.000,00	5.654,60	113,09
Pruebas Médicas COVID-19	26.441,32	0,00	26.441,32	
ACTIVIDADES DE LOS SECTORES	536.102,96	419.917,66	116.185,30	27,67
Actividades Alto Rendimiento Presupuesto ordinario	134.314,33	184.000,00	-49.685,67	-27,00
Actividades Alto Rendimiento Presupuesto 1% Derechos Audiovisuales	244.336,24	0,00	244.336,24	
Actividades Desarrollo (incluye PNTD)	123.882,36	176.917,66	-53.035,30	-29,98
Actividades Alto Rendimiento Presupuesto CAR León	33.570,03	59.000,00	-25.429,97	-43,10
MUJER Y ATLETISMO EN ALTA COMPETICIÓN	55.100,00	55.100,00	0,00	0,00
UNIFORMIDAD JOMA	49.823,91	355.634,74	-305.810,83	-85,99
SELECCIONES NACIONALES	51.767,76	102.862,35	-51.094,59	-49,67
Trofeo Ibérico Sub 18 Combinadas Pista Cubierta - POR	15.478,35	14.903,23	575,12	3,86
Cto. Mundo Medio Maratón de 2020	13.517,22	11.908,00	1.609,22	
Encuentro Internacional Sub 20 P.C. de 2020	22.772,19	21.857,12	915,07	
Otras competiciones de 2020 canceladas	0,00	54.194,00	-54.194,00	

		LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
		ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020		
ACTIVIDAD ESTATAL		1.506.958,27	1.163.159,94	343.798,33	29,56
CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES		529.861,48	372.400,03	157.461,45	42,28
Cto. España Sub 23 PC		25.826,99	25.363,01	463,98	1,83
Cto. España Lanzamientos Largos Sub20/Sub16		839,69	581,20	258,49	44,48
Cto. España Absoluto Pista Cubierta		194.247,47	188.118,23	6.129,24	3,26
Cto. España Lanzamientos Largos invierno		1.931,88	1.855,14	76,74	4,14
Cto. España Sub20 Pista Cubierta		1.030,56	0,00	1.030,56	
Cto. España Sub18 Pista Cubierta		5.191,80	3.506,92	1.684,88	48,04
Cto. España Marcha 20 kms Absoluto/Sub23	Cancelado	52,79	0,00	52,79	
Cto. España Sub16 Pista Cubierta		15.026,57	4.000,00	11.026,57	275,66
Cto. España 10000 Absoluto/Sub23y 5.000 Sub18 - Tº Iberico ESP-POR	Cancelado	105,57	0,00	105,57	
Cto. España de Carreras de Montaña Absoluto	Cancelado	1,64	3.000,00	-2.998,36	-99,95
Cto. España Sub14 Individual		13.856,00	5.000,00	8.856,00	177,12
Cto. España 100 Km Absoluto	Cancelado	5,14	2.000,00	-1.994,86	-99,74
Cto. España Sub23		16.127,65	6.000,00	10.127,65	168,79
Cto. España Absoluto		161.724,21	100.000,00	61.724,21	61,72
Cto. España Sub20		36.265,93	6.000,00	30.265,93	504,43
Cto. España Sub16		21.684,52	6.000,00	15.684,52	261,41
Cto. España Sub18		20.941,87	6.000,00	14.941,87	249,03
Cto. España Medio Maratón Absoluto		1.023,02	2.121,57	-1.098,55	-51,78
Cto. España Sub14 por equipos		8.531,16	4.000,00	4.531,16	113,28
Cto. España Trail-Running		3.764,86	4.000,00	-235,14	-5,88
Cto. España Marcha Promoción		585,74	1.000,00	-414,26	-41,43
Cto. España Maratón Absoluto		1.039,37	853,96	185,41	21,71
Cto. España 10 kms ruta Absoluto/Master	Cancelado	29,67	3.000,00	-2.970,33	-99,01
Cto. España Milla en ruta Absoluto	Cancelado	27,38	0,00	27,38	
FEDERACIONES AUTONÓMICAS		356.563,26	304.984,79	51.578,47	16,91
Cto. España de Marcha, 50-35 km Individual y por Federaciones sub20 y sub16		24.953,74	12.392,66	12.561,08	101,36
Cto. España de Campo Través Individual y por Federaciones		36.293,61	29.842,05	6.451,56	21,62
Cto. España de Pruebas Combinadas por Federaciones	Cancelado	1,48	0,00	1,48	
Cto. España Sub 18 por Federaciones Autonomicas		19.315,80	20.000,00	-684,20	-3,42
Cto. España por Federaciones		17.662,85	25.000,00	-7.337,15	-29,35
Cto. España de Trail-Running por Federaciones		7.241,73	4.000,00	3.241,73	81,04
Cto. España Edad Escolar Campo a traves sub18/16 (C.S.D.)	Cancelado	406,32	0,00	406,32	
Cto. España Edad Escolar en pista Sub16 (C.S.D)	Cancelado	0,00	0,00	0,00	
Incentivos a Federaciones Autonómicas		200.000,00	165.000,00	35.000,00	21,21
Licencia de Día		50.687,73	48.750,08	1.937,65	3,97

		LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
		ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020		
ACTIVIDAD ESTATAL				0,00	
CLUBES		417.216,91	327.640,17	89.576,74	27,34
II LigaSports Cup en Pista Cubierta 2020		27.939,42	11.754,88	16.184,54	137,68
Cto. España de Clubes Femenino "Copa Iberdrola" en Pista Cubierta		9.262,23	7.974,15	1.288,08	16,15
Cto. España de Clubes Masculino "Copa LaLigaSports" en Pista Cubierta		11.277,25	10.648,49	628,76	5,90
Copa de España de Clubes Femenina "Iberdrola"		17.921,43	5.000,00	12.921,43	258,43
Copa de España de Clubes Masculina		12.537,62	5.000,00	7.537,62	150,75
Cto. España de Clubes en Campo a Través		17.917,82	17.262,65	655,17	3,80
Competiciones y Actividades de Clubes		211.219,70	180.000,00	31.219,70	17,34
Competiciones y Actividades de Clubes "Iberdrola"		93.241,44	90.000,00	3.241,44	3,60
Incentivos a Clubes por Inscripciones de Campeonatos de España 2021		15.900,00	0,00	15.900,00	
OTROS GASTOS ACTIVIDAD ESTATAL		158.987,73	128.134,95	30.852,78	24,08
Otras pruebas del Calendario nacional		59.235,78	30.000,00	29.235,78	97,45
Seguros Licencia de Día		31.431,06	35.093,73	-3.662,67	-10,44
Seguros de Responsabilidad Civil		26.156,19	26.156,19	0,00	0,00
Seguro Licencias Trail-Running		26.088,49	21.035,03	5.053,46	24,02
Licencias - Gestión y Emisión		5.963,35	6.000,00	-36,65	-0,61
Renting Vehiculos y furgoneta		5.112,86	4.850,00	262,86	5,42
Mantenimiento y Seguros Equipos electrónicos		5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER		44.274,04	30.000,00	14.274,04	47,58
DYNAMICS NEW ATHLETICS + TRACKL ON	Cancelado	54,85	0,00	54,85	
FORMACIÓN		239.095,12	229.641,35	9.453,77	4,12
COMITÉ NACIONAL DE JUECES - CNJ		93.574,89	129.582,62	-36.007,73	-27,79
Nóminas personal CNJ		51.851,39	51.909,58	-58,19	-0,11
Seguridad Social personal CNJ		16.674,31	16.673,04	1,27	0,01
Otros Gastos CNJ		439,77	1.000,00	-560,23	-56,02
Actividades CNJ		24.609,42	60.000,00	-35.390,58	-58,98
CENTRO NACIONAL DE FORMACIONES ATLÉTICAS - CENFA		145.520,23	100.058,73	45.461,50	45,43
Nóminas personal CENFA		36.261,80	36.213,76	48,04	0,13
Seguridad Social personal CENFA		18.059,25	17.919,72	139,53	0,78
Servicios Profesionales CENFA		4.175,25	4.175,25	0,00	0,00
Otros Gastos CENFA		1.207,72	1.750,00	-542,28	-30,99
Actividades CENFA		85.816,21	40.000,00	45.816,21	114,54

		LIQUIDACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2020	DESVIACIONES LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2020 CON PRESUPUESTO 2020	
		ASAMBLEA GENERAL 18/04/2021	ASAMBLEA GENERAL 14/06/2020		
ACTIVIDAD FUERA DE PROGRAMA		839.812,36	624.650,31	215.162,05	34,45
World Athletics Indoor Tour 2020		326.604,74	328.000,00	-1.395,26	-0,43
Seguridad Social DAN		180.728,24	180.976,82	-248,58	-0,14
Universo Mujer 2020		152.779,02	0,00	152.779,02	
Iberoamericanos Tenerife 2020	Cancelado	3.874,37	4.461,30	-586,93	-13,16
Proceso electoral y Asamblea elección Presidente		15.531,78	35.000,00	-19.468,22	-55,62
Actos del Centenario		39.939,99	30.000,00	9.939,99	33,13
Gastos facturados		120.354,22	46.212,19	74.142,03	160,44
ACTIVIDAD FINANCIERA		3.247,62	5.000,00	-1.752,38	-35,05
Póliza de crédito y Otros financieros		3.247,62	5.000,00	-1.752,38	-35,05
INVERSIONES		226.176,53	168.610,65	57.565,88	34,14
Material de Alta Competición en parte ayudas CSD	CSD/Recursos Propios	52.445,47	57.319,47	-4.874,00	-8,50
Material del Área Técnica, e Desarrollo y de Análisis y Apoyo	Recursos Propios	1.436,66	661,51	775,15	117,18
Equipos Médicos	Recursos Propios	1.511,45	1.511,45	0,00	0,00
Equipos Médicos ayuda CSD	CSD	38.250,00	38.250,00	0,00	0,00
Chip Activo Mylaps	Recursos Propios	35.584,92	45.000,00	-9.415,08	-20,92
Equipos Técnicos	Recursos Propios	12.012,34	10.868,22	1.144,12	10,53
Mobiliario y Equipos de Oficina	Recursos Propios	1.406,82	5.000,00	-3.593,18	-71,86
Marcas Registradas	Recursos Propios	2.787,78	0,00	2.787,78	
Equipos y Programas informáticos	Recursos Propios	9.906,83	10.000,00	-93,17	-0,93

CUENTAS ANUALES 2020

BALANCE DE SITUACIÓN			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.492.779,55	2.482.092,57
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	208.662,21	198.275,82
3.- Patentes, Licencias, Marcas y similares		4.243,21	3.761,53
5.- Aplicaciones informáticas		204.419,00	23.137,56
6.- Otro Inmovilizado Intangible		0,00	171.376,73
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	2.279.852,17	2.278.583,29
1.- Terrenos y Construcciones		1.564.455,25	1.596.062,25
2.- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado		715.396,92	682.521,04
V. INVERSONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		4.265,17	5.233,46
2.- Créditos a terceros		833,54	2.833,46
5.- Otros Activos Financieros		3.431,63	2.400,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.775.759,26	2.686.243,43
II. EXISTENCIAS	8	333.101,41	311.762,11
1.- Comerciales		331.612,28	310.272,98
3.- Organización Competiciones		1.489,13	1.489,13
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	7	425.460,49	1.477.552,95
1.- Afiliados y Otras Entidades Deportivas	7	35.472,42	92.924,92
3.- Deudores varios	7	267.691,12	578.710,14
4.- Personal	7	1.999,92	2.273,28
6.- Otros Créditos con Administraciones Públicas	7 Y 9	120.297,03	803.644,61
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	6.085,04	11.284,23
1.- Instrumentos de Patrimonio		5.000,00	5.000,00
5.- Otros Activos Financieros		1.085,04	6.284,23
VI. PERIODIFICACIONES	7	33.241,53	80.398,80
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	7	977.870,79	805.245,34
1.- Tesorería		977.870,79	805.245,34
TOTAL ACTIVO		4.268.538,81	5.168.336,00

BALANCE DE SITUACIÓN			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019			
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		2.518.333,19	2.176.196,64
A-1). FONDOS PROPIOS	7.5	2.265.474,55	1.881.761,12
I.- Fondo Social		1.881.761,12	1.501.877,29
III.- Reservas		0,00	91.865,65
VII.- Resultado del Ejercicio		383.713,43	288.018,18
A-3). SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	14	252.858,64	294.435,52
Subvenciones de Capital		252.858,64	294.435,52
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	152.219,67
I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.- Deudas a largo plazo	7	0,00	152.219,67
C) PASIVO CORRIENTE		1.750.205,62	2.839.919,69
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	7	0,00	13.000,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	7	27.260,98	43.899,77
2.- Deudas con entidades de crédito		6.260,98	4.411,79
5.- Otros Pasivos financieros		21.000,00	39.487,98
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	7	1.192.627,02	2.431.096,02
1.- Proveedores	7	303.404,57	978.205,41
2.- Afiliados y otras entidades deportivas	7	437.449,02	885.198,53
3.- Acreedores por prestación de servicios	7	42.902,00	152.419,84
4.- Personal, Remuneraciones pendientes de pago	7	128.601,36	132.274,47
6.- Deudas con Administraciones Públicas	7 Y 9	280.270,07	282.997,77
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		530.317,62	351.923,90
TOTAL PASIVO	12	4.268.538,81	5.168.336,00

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019		
	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.005.945,59	4.971.732,45
a) Ingresos federativos y ventas	3.005.945,59	4.971.732,45
2. Variación de las existencias de productos terminados	0,00	1.489,13
4. Aprovisionamientos	-315.549,76	-835.085,42
a) Consumos de material deportivo	-73.473,03	-608.715,35
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	-130.030,35	-124.404,90
c) Trabajos realizados por otras empresas	-112.046,38	-101.965,17
5.- Otros ingresos de explotación	6.207.031,62	7.969.037,20
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	310.382,46	216.202,07
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	5.896.649,16	7.752.835,13
6.- Gastos de personal	-2.896.187,11	-2.822.562,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.201.653,60	-2.153.361,83
b) Cargas sociales	-694.533,51	-669.200,90
7.- Otros gastos de explotación	-5.447.500,86	-8.829.672,49
a) Servicios exteriores	-1.912.718,76	-2.561.389,00
b) Tributos	-59.333,38	-5.843,90
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	65.461,23	11.804,35
d) Otros gastos de gestión corriente	-3.540.909,95	-6.274.243,94
8. Amortización de Inmovilizado	-214.521,26	-178.066,19
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	41.576,88	44.576,88
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	6.028,09	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	6.028,09	0,00
11BIS. Resultados Excepcionales	526,35	-14.240,69
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	387.349,54	307.208,14
12. Ingresos financieros	0,00	0,00
13. Gastos financieros	-3.636,11	-19.189,96
b) Por deudas con terceros	-3.636,11	-19.189,96
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-3.636,11	-19.189,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	383.713,43	288.018,18
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	383.713,43	288.018,18
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	383.713,43	288.018,18

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		383.713,43	288.018,18
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	95.569,47
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	95.569,47
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-41.576,88	-44.576,88
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-41.576,88	-44.576,88
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		342.136,55	339.010,77

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	1.216.042,24	0,00	285.835,05	243.442,93	1.745.320,22
Ajustes por cambios de criterio 2019		91.865,65			91.865,65
Ajustes por errores 2018					0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	1.216.042,24	91.865,65	285.835,05	243.442,93	1.837.185,87
Total ingresos y gastos reconocidos			288.018,18	50.992,59	339.010,77
Otras variaciones del patrimonio neto	377.700,70	-91.865,65	-285.835,05		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	1.593.742,94	0,00	288.018,18	294.435,52	2.176.196,64
Ajustes por cambios de criterio 2020					0,00
Ajustes por errores 2019					0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	1.593.742,94	0,00	288.018,18	294.435,52	2.176.196,64
Total ingresos y gastos reconocidos			383.713,43	-41.576,88	342.136,55
Otras variaciones del patrimonio neto	288.018,18		-288.018,18		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.881.761,12	0,00	383.713,43	252.858,64	2.518.333,19

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	383.713,43	288.018,18
Ajustes del resultado		170.552,40	152.679,27
Amortización del inmovilizado	5 y 6	214.521,26	178.066,19
Imputación de subvenciones	14	-41.576,88	-44.576,88
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-6.028,09	0,00
Ingresos financieros		0,00	0,00
Gastos financieros		3.636,11	19.189,96
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Cambios en el capital corriente		-6.604,45	-578.978,55
Existencias	8	-21.339,30	40.537,16
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	1.052.092,46	-173.788,69
Otros activos corrientes	7	52.356,46	66.814,29
Acreedores y otras cuentas a pagar	7	-1.238.469,00	871.444,05
Otros pasivos corrientes	7	148.754,93	-1.383.985,36
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-3.636,11	-19.189,96
Pagos de intereses		-3.636,11	-19.189,96
Cobros de intereses		0,00	0,00
		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		544.025,27	-157.471,06
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		-226.176,53	-250.919,84
Inmovilizado intangible	5	-74.728,48	-32.548,38
Inmovilizado material	6	-151.448,05	-218.371,46
Inmovilizado en Curso	5	0,00	0,00
Cobros por desinversiones		6.996,38	0,00
Inmovilizado material		6.028,09	0,00
Otros activos financieros		968,29	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-219.180,15	-250.919,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	95.569,47
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	95.569,47
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-152.219,67	-246.771,32
Devolución y amortización de Otras deudas	7	-152.219,67	-246.771,32
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-152.219,67	-151.201,85
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		172.625,45	-559.592,75
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		805.245,34	1.364.838,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		977.870,79	805.245,34
Diferencia		172.625,45	-559.592,75

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

1. Naturaleza de la Entidad

La Ley marco que regula la situación jurídica de las Federaciones Deportivas es la Ley 10/1990 de 15 Octubre, por la que se las define como Entidades de utilidad pública. La Real Federación Española de Atletismo es por naturaleza, una entidad deportiva dedicada al control y gobierno, en el ámbito nacional, de toda la estructura técnica que regula y pone en práctica la actividad deportiva del atletismo, siendo además la entidad que representa ante los organismos internacionales la gestión deportiva del Atletismo Español.

Independientemente de lo anterior, esta R.F.E.A. desarrolla, mediante sus Escuelas Federativas, la actualización de las técnicas puramente deportivas, así como las de control, tomando estas modificaciones de los órganos internacionales y transmitiéndolas a todas las Federaciones Autonómicas.

Dedica esta R.F.E.A. especial atención al Atletismo de Alto Nivel, desarrollando un seguimiento muy controlado a todos los atletas dentro de cada uno de los sectores de especialidad.

Estos controles se basan en la captación, perfeccionamiento y progresión de todos aquellos atletas que, en el ámbito nacional, destacan en alguno de esos sectores de especialidad.

El cuidado de estos atletas hace necesaria la dedicación de técnicos que, con responsabilidad en el ámbito nacional y dentro de cada sector de especialidad, efectúan un seguimiento constante del atleta de Alto Nivel.

No sólo reciben estos atletas un cuidado técnico en sus especialidades atléticas, sino que esta R.F.E.A. pone a su servicio un Departamento Médico que, en el ámbito nacional, controla salud, esfuerzo y lesiones, informando además sobre el control antidopaje, cuya responsabilidad recae en la Agencia Española para Protección de la Salud en el Deporte.

Mediante una normativa interna también se cuida, en la medida de lo posible, de las condiciones económicas de cada uno de los atletas de Alto Nivel, concediendo unas ayudas económicas, becas y premios conforme a sus resultados deportivos, así como otras ayudas.

En resumen, la R.F.E.A. es una entidad deportiva sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la promoción y fomento del deporte del Atletismo.

El domicilio social lo tiene ubicado, desde Abril de 1998, en la Avenida de Valladolid 81 de la ciudad de Madrid. Su código de identificación fiscal es Q2878003I.

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La temporada deportiva de 2020 comenzó el 1 de enero de 2020 y terminó el 31 de diciembre de 2020. La temporada deportiva de 2019 comenzó el 1 de noviembre de 2018 y finalizó el 31 de diciembre de 2019.

En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se indicará para simplificar "ejercicio 2020".

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Real Federación Española de Atletismo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y, de acuerdo al marco normativo, en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Y el Real Decreto 620/2016 de 2 de diciembre, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Federación, cuya celebración está prevista en el mes de abril de 2021, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 2 de Febrero de 1994.

2.2. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Federación presenta a 31 de diciembre de 2020 un patrimonio neto positivo de 2.518,333,19 euros, debido a los resultados positivos de los ejercicios de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Esto significa que se ha revertido el patrimonio neto negativo existente a 31 de diciembre de 2014, que era de 73.712,43 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 la Federación presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 25.553,64 euros, mientras que en 2019 había un fondo de maniobra negativo por importe de 153.676,26 euros. En la mejora en el dato del Fondo de Maniobra ha influido el resultado positivo del ejercicio, matizado por las inversiones realizadas en nuestro Plan de renovación de Activos fijos que comenzó en 2018 y ha continuado en 2019 y 2020, así como la devolución anticipada del importe por deudas a largo plazo con el Consejo Superior de Deportes que figuraba en balance a 31 de diciembre de 2019 y que se han pagado dentro de 2020.

Debido a los resultados negativos de los años anteriores y a la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2012, el Consejo Superior de Deportes instó a la Federación a la elaboración de un Plan de Viabilidad para el periodo 2013 a 2016, con el objetivo de que mejoraran tanto el Patrimonio Neto Negativo como el Fondo de Maniobra negativo existentes. El Plan fue firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación con fecha 4 de septiembre de 2013 y contemplaba un resultado para el ejercicio de 2013 de equilibrio presupuestario, que, con el resultado definitivo obtenido de -1.220,51 euros se considera cumplido. Asimismo, la concesión de un préstamo de 700 mil euros durante 2013, mejoró notablemente la cifra prevista para el fondo de maniobra firmado en el plan.

El Plan fue actualizado en 2014 en documento firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación el 26 de agosto de 2014, y en el mismo, se consignó una estimación de resultado para 2014 de 328.553,33 euros, que fue cumplido con un resultado positivo de 364.669,91 euros.

El Plan fue nuevamente actualizado en 2015 en documento firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación el 17 de julio de 2015, y en el mismo, se consignó una estimación de resultado para 2015 de 337.320,40 euros, que como muestran estas cuentas anuales ha sido cumplido sobradamente con el beneficio presentado de 807.855,51 euros.

El Plan fue finalmente actualizado en 2016 en documento firmado por el Consejo Superior de Deportes y la Federación el 10 de noviembre de 2016, y en el mismo, se consignó una estimación de resultado para 2016 de 346.018,68 euros, que como muestran estas cuentas anuales ha sido cumplido sobradamente con el beneficio presentado de 376.209,82 euros.

En el último Plan de Viabilidad firmado las cifras de resultado de 2015 y 2016 están corregidas con el importe recibido de la Liga Nacional de Fútbol Profesional en 2015, ya que el CSD considera este ingreso de 2016 y no de 2015. El efecto de este ajuste quedó corregido a 31 de diciembre de 2016.

El Consejo Superior de Deportes ha estimado que aquellas federaciones que, aun teniendo Patrimonio Neto positivo, tengan deudas por préstamos con el Consejo Superior de Deportes y su fondo de maniobra sea inferior al importe de esas deudas deben elaborar un nuevo Plan de Viabilidad para el periodo 2017-2020. Con fecha 13 de julio de 2017 se firmó el Plan de Viabilidad 2017-2020 que en lo que se refiere a las cifras del año 2017 estimó un resultado de beneficio de 225.817,49 euros, equivalente a las devoluciones de capital con vencimiento en el año 2018 de los préstamos C.S.D. Como se puede comprobar en estas cuentas se ha cumplido con este objetivo ya que se ha alcanzado un resultado de beneficio de 240.740,00 euros. Asimismo, la federación hizo el pago al C.S.D. de las cuotas de capital de los préstamos con vencimiento en 2018 en los meses de noviembre y diciembre de 2017, por importe total de 225.817,49 euros.

Con fecha 11 de septiembre de 2018 se firmó la actualización 2018 del Plan de Viabilidad 2017-2020 que en lo que se refiere a las cifras del año 2018 estimó un resultado de beneficio de 236.061,54 euros, equivalente a las devoluciones de capital con vencimiento en el año 2019 de los préstamos C.S.D. Como se puede comprobar en estas cuentas se ha cumplido con este objetivo ya que se ha alcanzado un resultado de beneficio de 285.835,05 euros. Asimismo, la federación hizo el pago al C.S.D. de las cuotas de capital de los préstamos con vencimiento en 2019 en el mes de diciembre de 2018, por importe total de 236.061,54 euros.

Con fecha 22 de octubre de 2019 se firmó la actualización 2019 del Plan de Viabilidad 2017-2020 que en lo que se refiere a las cifras del año 2019 estimó un resultado de beneficio de 246.771,32 euros, equivalente a las devoluciones de capital con vencimiento en el año 2020 de los préstamos C.S.D. Como se puede comprobar en estas cuentas se ha cumplido con este objetivo ya que se ha alcanzado un resultado de beneficio de 288.018,18 euros. Asimismo, la federación hizo el pago adelantado al C.S.D. de las cuotas de capital de los préstamos con vencimiento en 2020 en el mes de diciembre de 2019, por importe total de 246.771,32 euros.

Durante el año 2020 no se realizó ninguna actualización del Plan de Viabilidad firmado el 22 de octubre de 2019 que estimó un resultado de beneficio de 152.219,67 euros, resultado que se ha mejorado ampliamente alcanzando los 383,713,43 euros de beneficio en 2020

Con fecha 19 de enero de 2020 se ha realizado el pago adelantado al C.S.D. de las cuotas de capital de los préstamos con vencimiento en 2021, por importe total de 152.219,67 euros, por lo que, a la fecha de elaboración de esta Memoria, la federación ha cancelado completamente la deuda con el Consejo Superior de Deportes y no tiene ninguna deuda a largo plazo reflejada en su balance.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, en especial por la ausencia de financiación externa y también por la posible disminución de las aportaciones públicas.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, el de 2019.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

En 2020 no se ha realizado ningún ajuste por corrección de errores.

En 2019 se realizó un ajuste por corrección de errores cargando en la amortización del epígrafe Construcciones y abonando en Patrimonio neto en el epígrafe de Reservas. El motivo de este ajuste es por recomendación de auditores en su informe de recomendaciones de 2018

También en 2019 se corrigió un error de imputación de una aportación al grupo denominado G5 formado por las Federaciones Nacionales de Alemania, España, Francia, Gran Bretaña e Italia, cargando en la cuenta de inversiones financieras a corto plazo y abonando en Patrimonio Neto en el epígrafe de Reservas.

2.9 Impacto Coronavirus (COVID 19)

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y la Junta de Gobierno de la Federación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Federación:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Federación. En 2020, el atletismo español y por ende la RFEA, se han enfrentado a una situación de extraordinaria dificultad derivada de los efectos de la crisis pandémica que han afectado directamente a nuestros planteamientos presupuestarios iniciales, muy especialmente, en lo referente a la obtención de recursos propios. A pesar de estas excepcionales circunstancias, la rápida capacidad de respuesta para adoptar medidas que minimizaran el impacto económico que esta crisis iba a suponer, han permitido superar con solvencia este primer año de crisis y cumplir rigurosamente todos los objetivos económicos marcados para este año y aprobados por la Asamblea General. Sobre una previsión inicial previa a la incidencia de la COVID-19 donde se proyectaba un presupuesto de 14 millones de euros para el año 2020, nos vimos obligados a reducir de forma drástica dichas previsiones. El Presupuesto de la RFEA en el 2020 ha sido de 9,3 millones de euros, un 29% menos que el ejecutado en 2019, aunque un 10 % superior al aprobado por la Asamblea General celebrada el 14 de junio de 2020.
- La pandemia COVID-19 ha traído como consecuencia la reducción de la actividad de la Federación, así como suspensiones de las competiciones nacionales y cancelaciones o aplazamientos de los eventos deportivos internacionales provocando una caída de los ingresos federativos, así como, de los ingresos por patrocinios y otros contratos de colaboración. Cabe destacar que, aunque con las dificultades lógicas de la situación, se han desarrollado las competiciones nacionales de la temporada 2020 y se están desarrollando las de la temporada 2021. No ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones. La incidencia de la pandemia canceló o aplazó la mayoría de las competiciones internacionales en las que tenía que intervenir nuestra selección. En el calendario nacional se pudieron ejecutar actividades hasta los primeros días de marzo y ello permitió que se organizara el World Indoor Tour de Madrid que fue un éxito deportivo que culminó con la obtención del Récord del Mundo de Triple Salto femenino a cargo de la venezolana Yulimar Rojas en la Pista Cubierta de Gallur con aforo completo de público. Sin embargo, no fue posible celebrar el resto de las competiciones internacionales que organizamos habitualmente como los mítines al aire libre de Andújar, Huelva y Madrid. Y también hubo que suspender Campeonatos internacionales que se iban a celebrar en España: El Campeonato Iberoamericano de Tenerife, cancelado definitivamente, y el Unión Mediterránea sub 23 en La Nucía (Alicante), que ahora se prevé organizar en 2021. La actividad de competiciones nacionales previa a la pandemia se realizó sin novedad y en todos los casos se alcanzaron los objetivos de calidad de organización y resultados que la RFEA persigue, destacando el Campeonato Absoluto en Pista Cubierta celebrado en Ourense con unas gradas repletas de aficionados y un excelente nivel deportivo. Y también los Campeonatos de Campo a Través, tanto de Clubes, Soria, como Individual y Federaciones, Zaragoza, que se realizaron con gran esfuerzo y colaboración de los clubes, federaciones autonómicas y autoridades en los días previos a la declaración del estado de alarma. La pandemia suspendió durante 6 meses nuestra actividad organizativa y competitiva, pero en cuanto las autoridades sanitarias y deportivas lo permitieron, la RFEA promovió la celebración de todas las competiciones nacionales posibles, alcanzando la cifra de 19 campeonatos de España organizados entre septiembre y diciembre de 2020. Esfuerzo que ha continuado durante los meses de enero a marzo de 2021 alcanzando la cifra total de 35 competiciones organizadas desde el mes de septiembre de 2020. Por todo ello, desde la RFEA queremos agradecer el enorme apoyo y esfuerzo realizado por las administraciones públicas, las Federaciones Autonómicas, clubes, atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organizadores y medios de comunicación, que con su implicación y colaboración han contribuido a reactivar la actividad atlética creando un entorno competitivo seguro que garantizase la protección y la salud de todos los participantes.
- Adicionalmente, la situación actual, ha llevado a la federación a incurrir en costes e inversiones adicionales a los previamente presupuestados con el fin de mitigar los efectos

negativos que la pandemia ha causado en la federación y permitir la celebración de las competiciones nacionales que se han organizado así como preservar la salud de los participantes en las mismas y la de los trabajadores con presencia en la sede federativa.

- Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2020 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros o el cumplimiento de las condiciones de la deuda manteniendo el periodo medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendario de vencimientos de los pasivos financieros. A esto ha contribuido el resultado positivo obtenido en 2020 que ha llevado a conseguir un Fondo de Maniobra positivo a 31 de diciembre de 2020, revertiendo la anterior situación de fondos de maniobra negativos.
- No se ha producido ningún problema de liquidez; salvo el habitual derivado del retraso en el cobro de las ayudas anuales del CSD que motivó el endeudamiento a corto plazo mediante una línea de factoring de anticipo de subvención que se devolvió completamente en el mes de agosto 2020 cuando se cobraron las ayudas del CSD.
- Se han justificado, a fecha de cierre, la totalidad de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes siguiendo escrupulosamente su guía de presupuestación y justificación.
- Por otro lado, la Federación no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo ni reducciones salariales consecuencia de la COVID-19. Para la Federación, desde la declaración del primer estado de alarma ha sido una prioridad preservar la salud de sus trabajadores y, desde entonces y hasta la fecha de elaboración de esta memoria se ha optado mayoritariamente por el teletrabajo, que se ha ido combinado a medida que mejoraba la situación pandémica con la presencia de algunos trabajadores en la sede federativa.
- Aunque la pandemia de la COVID 19 sigue suponiendo una gran incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y su Junta de Gobierno continúan realizando una supervisión constante de la situación, Aunque la evolución de la pandemia dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población no se prevé, a fecha de cierre, ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Federación, siendo de aplicación los principios de empresa en funcionamiento. Sin embargo, la Federación está trabajando, para el ejercicio 2021, bajo el supuesto de ausencia total o parcial de público en las competiciones que tiene previsto organizar.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva de la Federación para su aprobación por la asamblea General de la misma es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	383.713,43
Total	383.713,43
Aplicación	Importe
A Fondo Social	383.713,43
Total	383.713,43

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	4	25
Aplicaciones informáticas	4	25

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta de Directiva de la Federación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Federación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado	10	10

4.3. Arrendamientos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Corresponden a arrendamientos puntuales para la organización de eventos.

4.4. Instrumentos financieros.

4.4.1 Activos financieros

a) Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Federación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Federación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Federación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados. En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Federación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las existencias de Material Deportivo se han valorado según el precio informado por la empresa proveedora del material, JOMA. Al 31 de diciembre de 2020, el inventario de “Material Deportivo” no incluye correcciones valorativas. Al 31 de diciembre de 2019, el inventario de “Material Deportivo” no incluye correcciones valorativas. Por parte de los auditores se ha realizado recuento físico de existencias a fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020

También figura en existencias el Inventario de artículos destinados a la venta. En 2020 y 2019 no se ha realizado el recuento físico de estas existencias. Las existencias recogidas en este inventario son las que produjo el recuento físico a 31 de diciembre de 2018 y se han valorado en función del origen por el que se obtuvieron: en el caso de elementos adquiridos a terceros por su precio de compra; en el caso de bienes obtenidos gratuitamente no se ha considerado valoración; y en el caso de publicaciones editadas por la Federación se han aplicado unos porcentajes sobre el precio de venta público excluidos impuestos. Al cierre de cada ejercicio, la Federación analiza un test de deterioro, dotando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro en su caso. Estas correcciones valorativas oscilan entre el 100% para aquellos elementos de los que no se prevé obtener ingreso alguno por su venta, bien por regalo, pérdida, depreciación u obsolescencia, hasta diferentes porcentajes teniendo en cuenta la naturaleza y proyección del artículo. Al 31 de diciembre de 2020, el inventario de “Libros y otros artículos” incluye correcciones valorativas por 31.618,05 euros (31.618,05 euros en 2019) por lo que el coste de las existencias no supera el valor recuperable.

Por último, y en consonancia con la entrada en vigor del nuevo PGC consideramos en existencias los importes destinados a las Organizaciones deportivas futuras y no compensados con ingresos equivalentes. Lo anterior se ha realizado siguiendo las directrices emanadas desde el I.C.A.C. en respuesta específica a la consulta realizada en nombre de las Federaciones Deportivas Nacionales por el Consejo Superior de Deportes, referencia 270/08 de 8 de julio de 2008.

A 31 de diciembre de 2020 figuran gastos relacionados con la organización del Campeonato de Europa de Selecciones a celebrar en Madrid en el año 2023

A 31 de diciembre de 2019 figuran gastos relacionados con la organización del Campeonato de Europa de Selecciones a celebrar en Madrid en el año 2023

4.6 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Federación es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

Con la entrada en vigor de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el desarrollo de la mencionada Ley mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Federación como entidad sin ánimo de lucro incluida entre las entidades beneficiarias de esta Ley, y según se manifiesta en el artículo 1.1.del Reglamento mencionado, ejerció la opción por la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, mediante la correspondiente comunicación a la Administración tributaria.

El régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos supone la práctica exención total del Impuesto sobre Sociedades. En cualquier caso, la Federación presenta ante la Agencia Tributaria la correspondiente liquidación de este impuesto, con base imponible cero o negativa.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Hasta 2018 los ingresos por licencias federativas de atletas, entrenadores, jueces y clubes, fueron periodificados durante el periodo de vigencia de la temporada deportiva, que comenzaba el 1 de noviembre de cada año y finalizaba el 31 de octubre del año siguiente.

Al cambiar la temporada deportiva en 2019 y extenderla hasta el 31 de diciembre de 2019, los ingresos por licencias de la temporada 2020 se han producido completamente ya en el año 2020 por lo que no ha sido necesaria la periodificación. Este es el motivo de la importante reducción de este epígrafe del balance que ha pasado de 1.772.392,08 euros en 2018 a 351.923,80 euros en 2019

Los ingresos por licencias de la temporada 2021 se producirán completamente en el año 2021

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las Federaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por

dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las Subvenciones corrientes recibidas, principalmente del Consejo Superior de Deportes, se imputan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

4.13. Relación con Entidades Vinculadas.

La Real Federación Española de Atletismo mantiene relaciones con las Federaciones Autonómicas y los Clubes afiliados a la Federación. Hay flujo económico y financiero en ambos sentidos. La RFEA subvenciona determinada actividad deportiva llevada a cabo por las Federaciones y Clubes y paga determinados servicios prestados por las federaciones y clubes. Asimismo, las Federaciones Autonómicas y los Clubes tienen que tramitar y pagar las licencias de los clubes y deportistas, y consumen determinados servicios prestados por la RFEA.

Es por ello que normalmente habrá saldos acreedores y deudores en estas entidades.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Licencias, Marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO	17.655,05	836.485,25	854.140,30
Entradas	2.787,78	71.940,70	74.728,48
Salidas, bajas o reducciones		-195.785,82	-195.785,82
Trasposos a/de otras partidas		171.376,73	171.376,73
SALDO FINAL BRUTO	20.442,83	884.016,86	904.459,69
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	13.893,52	813.347,69	827.241,21
Dotaciones a la amortización del ejercicio	2.306,10	62.035,99	64.342,09
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos		-195.785,82	-195.785,82
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	16.199,62	679.597,86	695.797,48
VALOR NETO CONTABLE	4.243,21	204.419,00	208.662,21

El movimiento durante el ejercicio 2019 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Licencias, Marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO	17.655,05	821.612,09	839.267,14
Entradas		14.873,16	14.873,16
Salidas, bajas o reducciones			0,00
Trasposos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	17.655,05	836.485,25	854.140,30
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	11.937,52	780.586,76	792.524,28
Dotaciones a la amortización del ejercicio	1.956,00	32.760,93	34.716,93
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos			0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	13.893,52	813.347,69	827.241,21
VALOR NETO CONTABLE	3.761,53	23.137,56	26.899,09

Otra información del Inmovilizado Intangible

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Federación ha realizado un recuento físico del inventario y ha producido bajas en el epígrafe de Aplicaciones Informáticas por importe de 195.785,82 euros de elementos completamente amortizados y que ya no existen o no están en uso.

La Federación no realizó correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible durante el ejercicio de 2019.

El desglose de los elementos del inmovilizado Intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2020	2019
203	Patentes y Marcas	9.828,68	9.828,68
206	Softwares	608.335,04	737.012,66
	Total	618.163,72	746.841,34

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

En el año 2017 comenzó el proceso de renovación de la Intranet de la RFEA, denominada ISIS, que con el nombre de SDP ha entrado en funcionamiento de manera parcial en el año 2020. Durante los ejercicios de 2017, 2018 y 2019 se han realizado diversos trabajos de consultoría y preparación de la migración, por lo que las facturas recibidas se han considerado Inmovilizado en Curso ya que todavía no podían formar parte de los elementos del Inmovilizado Intangible al no haberse puesto en marcha dentro de 2017 ni 2018 ni 2019 ninguno de los módulos desarrollados en el nuevo SDP.

Es por ello que en el activo del balance de 2019 dentro del epígrafe de Anticipos para Inmovilizado Intangible figura la cantidad de 171.376,73 euros correspondiente a estas operaciones.

En 2020 se ha reclasificado este importe al epígrafe de Aplicaciones Informáticas.

6. Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado	Total
SALDO INICIAL BRUTO	2.210.508,73	2.802.635,89	5.013.144,62
Entradas		151.448,05	151.448,05
Salidas, bajas o reducciones		-508.602,28	-508.602,28
Trasposos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	2.210.508,73	2.445.481,66	4.655.990,39
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	614.446,48	2.120.114,85	2.734.561,33
Dotaciones a la amortización del ejercicio	31.607,00	118.572,17	150.179,17
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos		-508.602,28	-508.602,28
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	646.053,48	1.730.084,74	2.376.138,22
VALOR NETO CONTABLE	1.564.455,25	715.396,92	2.279.852,17

El movimiento durante el ejercicio 2019 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado	Total
SALDO INICIAL BRUTO	2.210.508,73	2.584.264,43	4.794.773,16
Entradas		218.371,46	218.371,46
Salidas, bajas o reducciones			0,00
Trasposos a/de otras partidas			0,00
SALDO FINAL BRUTO	2.210.508,73	2.802.635,89	5.013.144,62
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	669.706,13	2.008.371,59	2.678.077,72
Dotaciones a la amortización del ejercicio	31.606,00	111.743,26	143.349,26
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-86.865,65		-86.865,65
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	614.446,48	2.120.114,85	2.734.561,33
VALOR NETO CONTABLE	1.596.062,25	682.521,04	2.278.583,29

Otra información del inmovilizado material

La Federación ha realizado un recuento físico del inventario y ha producido bajas en el epígrafe de Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado material por importe de 508.602,28 euros de elementos completamente amortizados y que ya no existen o no están en uso.

La Federación no realizó correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material durante el ejercicio de 2019

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe “Terrenos y construcciones” se recogen, por una parte, los inmuebles (oficinas y plazas de garaje) en los que se ubica la sede social de la Federación, sita en Avenida de Valladolid 81 (Madrid) con un valor neto de 1.273.178,49 euros (1.296.171,57 euros al cierre del ejercicio anterior) y, por otra parte, el almacén de la Federación ubicado en Alcorcón (Madrid) con un valor neto de 291.276,76 euros (299.890,68 euros al cierre del ejercicio anterior).

En 2019 se produjo un aumento del Valor Contable Neto de la sede federativa por recomendación de la auditoría de 2018, motivado por un error histórico en su amortización. En 2019 se corrigió imputando a Patrimonio Neto en el epígrafe de Reservas la cantidad de 86.865,65 euros con la correspondiente incidencia en el Valor Contable Neto de la sede federativa.

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe “Instalaciones y otro inmovilizado” se recogen fundamentalmente los equipos deportivos y equipos especiales, propiedad de la Federación para su uso por parte de los atletas, con un valor neto de 715.396,92 euros (682.521,04 euros al cierre del ejercicio anterior).

La política de la Federación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Durante el ejercicio 2020 se han imputado al resultado del ejercicio subvenciones de capital por importe de 41.576,88 euros (44.576,88 euros durante el ejercicio 2019). Por otra parte, durante el ejercicio 2020 no se han recibido subvenciones en capital para la adquisición de inmovilizado. En 2019 se recibieron subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizado material por importe de 96.569,47 euros.

El desglose de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2020	2019
212	Instalaciones y equipos deportivos	942.203,02	1.226.484,86
215	Otras instalaciones	58.238,23	39.485,54
216	Mobiliario y enseres	214.425,15	249.086,49
217	Equipos proceso información	177.641,86	205.737,59
218	Elementos de transporte	0,00	76.106,11
	Total	1.392.508,26	1.796.900,59

7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Federación

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multi-grupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

Ejercicio 2020

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			425.640,49	425.640,49
	TOTAL	0,00	0,00	425.640,49	425.640,49

Ejercicio 2019

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			1.477.552,95	1.477.552,95
	TOTAL	0,00	0,00	1.477.552,95	1.477.552,95

La información del efectivo y otros activos equivalente a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Total Tesorería	977.870,79	805.245,34
Caja - Euros	25.669,02	28.902,66
Bancos - Euros	952.201,77	776.342,68

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2020

		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar			0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL		0,00	0,00	0,00

No hay importe de Débitos y partidas a pagar a largo plazo a 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar			152.219,67	152.219,67
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL		0,00	0,00	152.219,67

El importe de Débitos y partidas a pagar a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 por un total de 152.219,67 euros lo compone:

Concepto	Importe
Deuda a Largo Plazo por préstamos del C.S.D.	152.219,67
Total de Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo	152.219,67

Al 31 de diciembre de 2019, la Federación mantiene los siguientes préstamos recibidos del Consejo Superior de Deportes:

Concepto	Año	Importe	Tipo de interés	Años de Carencia	Hasta 2019	2020	2021
Saneamiento Financiero	2012	600.000	4,68%	3	600.000		
Saneamiento Financiero	2013	700.000	4,28%	3	547.781	152.219	
Total		1.300.000			1.147.781	152.219	0

Con fecha 19 de enero de 2020 se ha realizado el pago adelantado al C.S.D. de las cuotas de capital de los préstamos con vencimiento en 2021, por importe total de 152.219,67 euros, por lo que, a la fecha de elaboración de esta Memoria, la federación ha cancelado completamente la deuda con el Consejo Superior de Deportes y no tiene ninguna deuda a largo plazo reflejada en su balance.

Durante el ejercicio 2019 la Federación ha amortizado préstamos con el Consejo Superior de Deportes por importe de 246.771,32 euros anticipando los vencimientos de 2020 de los dos

préstamos vigentes hasta ese momento, ya que los vencimientos de 2019 fueron anticipados en 2018.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2020

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	6.260,98		1.213.627,02	1.219.888,00
	TOTAL	6.260,98	0,00	1.213.627,02	1.219.888,00

Ejercicio 2019

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	4.411,79		2.470.584,00	2.474.995,79
	TOTAL	4.411,79	0,00	2.470.584,00	2.474.995,79

En la clase de Derivados y Otros de 2020 se incluye el epígrafe del balance "Otros Pasivos Financieros" hay 21.000,00 euros que corresponden a Avaless y Fianzas recibidos.

En la clase de Derivados y Otros de 2019 se incluye el epígrafe del balance "Otros Pasivos Financieros" por importe de 39.487,98, hay 19.500,00 euros que corresponden a Avaless y Fianzas recibidos y 19.987,98 euros que corresponden a Partidas Pendientes de Aplicación.

b) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de los activos financieros de la Federación vencen en un plazo inferior a 1 año, por lo que se encuentran clasificados en el activo corriente del balance de situación.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020

	Vencimiento en años			TOTAL
	1	2	3	
Deudas	27.260,98	0,00	0,00	27.260,98
Otros pasivos financieros	27.260,98			27.260,98
Acreeedores comerciales y otras cuentas a p	1.192.627,02			1.192.627,02
Proveedores	303.404,57			303.404,57
Proveedores, empresas del grupo y asocia	437.449,02			437.449,02
Acreeedores varios	42.902,00			42.902,00
Personal	128.601,36			128.601,36
Deudas con Administraciones públicas	280.270,07			280.270,07
TOTAL	1.219.888,00	0,00	0,00	1.219.888,00

La partida Personal, incluye las periodificaciones de las pagas extras del personal del ejercicio 2021 devengadas en 2020, así como otras deudas con el personal pendientes a final de ejercicio y, un importe pendiente de reparto denominado "Presupuesto Social" consecuencia de los acuerdos del Convenio entre los trabajadores y la RFEA, y que se aplicará en 2021, bien como ayudas por determinados fines sociales o como aportación al Plan de Pensiones Sistema Empleo de la RFEA.

Ejercicio 2019

	Vencimiento en años			TOTAL
	1	2	3	
Deudas	196.119,44	0,00	0,00	196.119,44
Otros pasivos financieros	196.119,44			196.119,44
Acreeedores comerciales y otras cuentas a p	2.431.096,02			2.431.096,02
Proveedores	978.205,41			978.205,41
Proveedores, empresas del grupo y asocia	885.198,53			885.198,53
Acreeedores varios	152.419,84			152.419,84
Personal	132.274,47			132.274,47
Deudas con Administraciones públicas	282.997,77			282.997,77
TOTAL	2.627.215,46	0,00	0,00	2.627.215,46

La partida Personal, incluye las periodificaciones de las pagas extras del personal del ejercicio 2020 devengadas en 2019, así como otras deudas con el personal pendientes a final de ejercicio y, un importe pendiente de reparto denominado "Presupuesto Social" consecuencia de los acuerdos del Convenio entre los trabajadores y la RFEA, y que se aplicará en 2020, bien como ayudas por determinados fines sociales o como aportación al Plan de Pensiones Sistema Empleo de la RFEA.

7.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, así como otros resultados generados por la venta y enajenación de los mismos, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas	
	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

7.3 Otra información

No existen deudas con garantía real.

7.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Federación tiene establecida la política de no realizar inversiones en instrumentos financieros con riesgo, es decir, todas sus inversiones, en caso de hacerlas, se materializan en valores de renta fija.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Federación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

7.4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Federación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	425.460,49	1.477.552,95
Inversiones financieras a corto plazo	6.085,04	11.284,23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	977.870,79	805.245,34
Total	1.409.416,32	2.294.082,52

Para gestionar el riesgo de crédito la Federación sólo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas.

La concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es mínima ya que los clientes de la entidad están formados fundamentalmente por Instituciones Públicas y Entidades relacionadas con la Federación por lo que el riesgo de impago se puede decir que es inexistente.

El detalle de las Correcciones Valorativas por deterioro de activos financieros y su evolución en 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto/Año	2020	2019
Saldo Inicial	34.289,51	128.632,28
Corrección del ejercicio	0,00	6.208,68
Cobros	0,00	0,00
Bajas	0,00	-100.551,45
Saldo Final	34.289,51	34.289,51

7.4.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por tipo de cambio, no existiendo exposición significativa al riesgo de interés, al realizarse las inversiones a corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por la aplicación del cambio del euro a fin de ejercicio sobre las cuentas a cobrar y pagar con las Federaciones Internacionales.

No existe exposición de la entidad a este tipo de riesgo.

7.4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Federación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Federación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias, por lo que todas las inversiones de la Federación son de liquidez inmediata.

Los importes y porcentajes existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020		2019	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Activos corrientes	1.742.517,69	100,00	2.605.844,63	149,55
Existencias	333.101,41	19,12	311.762,11	17,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	425.460,49	24,42	1.477.552,95	84,79
Inversiones financieras a corto plazo	6.085,04	0,35	11.284,23	0,65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	977.870,75	56,12	805.245,34	46,21

	2020		2019	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pasivos corrientes	1.219.888,00	100,00	2.474.995,79	202,89
Deudas a corto plazo	27.260,98	2,23	43.899,77	3,60
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.192.627,02	97,77	2.431.096,02	199,29

7.5 Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	2020	2019
Fondo social	1.881.761,12	1.501.877,29
Reservas	0,00	91.865,65
Resultado del ejercicio	383.713,43	288.018,18
Total	2.265.474,55	1.881.761,12

La Asamblea General de la RFEA a celebrar el 18 de abril de 2021 decidirá sobre la aprobación de las Cuentas Anuales de 2020 y la aplicación del Resultado Positivo del Ejercicio de 2020 al Fondo Social.

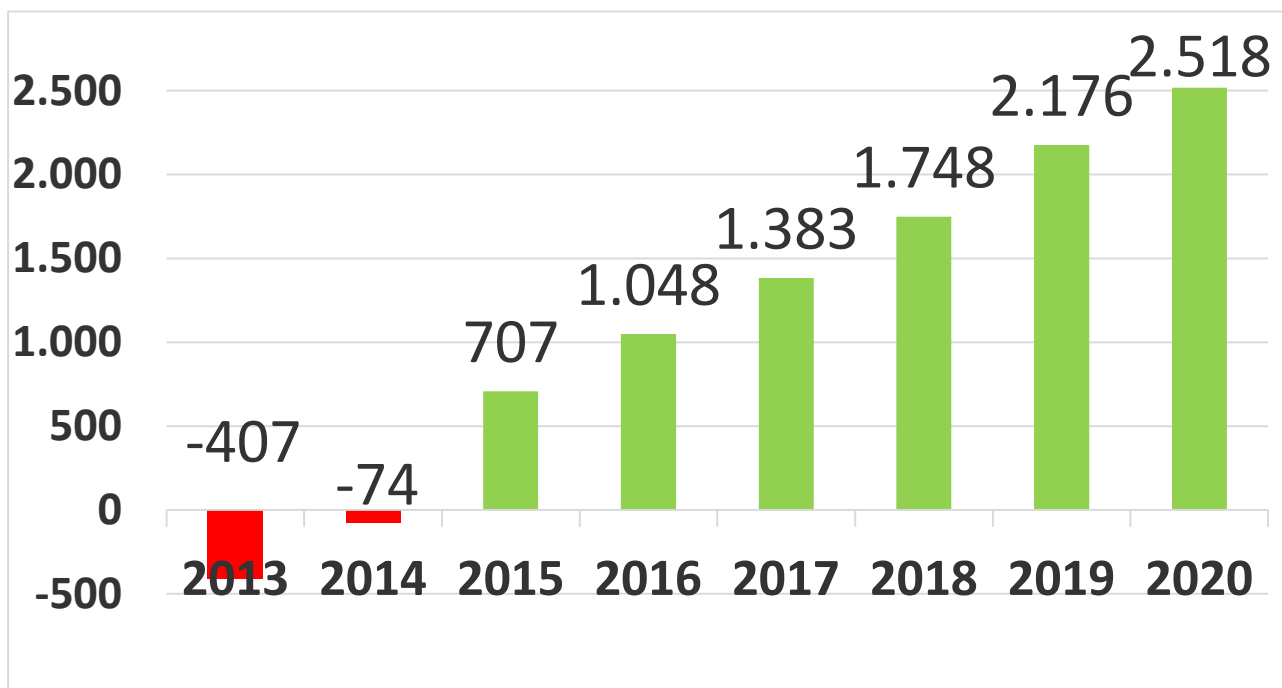
Movimientos del Fondo Social en 2020 y 2019		
	2020	2019
Saldo Inicial	1.881.761,12	1.501.877,29
Aplicación Reservas	0	91865,65
Resultado del ejercicio	383.713,43	288.018,18
Saldo Final	2.265.474,55	1.881.761,12

Situación patrimonial

Al 31 de diciembre de 2020, la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 2.518.333,19 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 2.176.196,64 euros.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del Patrimonio Neto desde 2013 (en miles de euros):



8. Existencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de las existencias es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Material Deportivo	318.465,12	310.272,98
Libros, Publicaciones y Otros Materiales	44.765,21	31.618,05
Organizaciones Deportivas	1.489,13	1.489,13
Deterioro Material Deportivo	0	0
Deterioro Libros, Publicaciones y Otros Materiales	-31.618,05	-31.618,05
Total	333.101,41	311.762,11

Otra información

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

El material deportivo JOMA, en almacén a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, cuyo importe compone el epígrafe de existencias de material deportivo, fue objeto de recuento físico realizado por nuestros auditores los días 4 de enero de 2021 y 8 de enero de 2020

Durante el ejercicio 2020, la Federación ha hecho correcciones valorativas por deterioro por importe de 31.618,05 euros en el concepto de "Libros, Publicaciones". El total de las correcciones valorativas de este concepto en 2019 fue de 31.618,05 euros. Los criterios para dotar y revertir las oportunas correcciones valorativas se describen en la Nota 4.5.

9. Situación fiscal

Saldos deudores con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2020 y 2019		
Concepto	2019	2019
Hacienda Pública por IVA	0,00	39.780,34
Subvenciones	113.500,00	762.093,99
Otros créditos	0,00	0,00
Tesorería General de la Seguridad Social	6.797,03	1.770,28
Total	120.297,03	803.644,61

Saldos acreedores con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2020 y 2019		
Concepto	2020	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.093,61	0,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	159.184,36	214.250,61
Reintegro de Subvenciones	48.938,68	0,00
Tesorería General de la Seguridad Social	65.053,42	68.747,16
Total	280.270,07	282.997,77

Impuestos sobre beneficios

La diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) se muestra en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	383.713,43					
Impuesto sobre sociedades						
Rendimientos exentos	(383.713,43)					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00					

Ejercicio 2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	288.018,18					
Impuesto sobre sociedades						
Rendimientos exentos	(288.018,18)					
Base imponible (resultado fiscal)	0,00					

La Federación disfruta de exención de la totalidad de los ingresos que genera. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Para el cálculo de las cuotas deducibles del IVA soportado la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, por la cual sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2020 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido el 32% (en 2019 fue del 45%).

El motivo para la importante reducción del porcentaje de prorrata aplicado es la fuerte caída de ingresos propios con IVA que se ha producido en 2020 como consecuencia del COVID-19. Los importes de ingresos con IVA en 2020 han sido de 857.569,75 euros mientras que en 2019 fueron de 1.953.721,22 euros

Como consecuencia de la aplicación del menor porcentaje de prorrata obtenido en 2020 se ha realizado un ajuste negativo por IVA a cargo del resultado de 2020 por importe de 58.870,78 euros

10. Ingresos y Gastos

El detalle de Ingresos y Gastos por partidas de los ejercicios de 2020 y de 2019 es el siguiente:

INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	DIFERENCIAS	%
TOTAL DE INGRESOS	9.345.360,52	13.017.263,99	-3.671.903,47	-28,21%
Ventas de Material	4.537,45	2.364,75	2.172,70	91,88%
Licencias Federativas	1.763.869,23	2.361.578,40	-597.709,17	-25,31%
Cuotas Clubes y Organismos	39.815,00	61.708,00	-21.893,00	-35,48%
Docencia	74.682,00	92.901,00	-18.219,00	-19,61%
Publicidad y Patrocinio	544.270,24	1.272.911,51	-728.641,27	-57,24%
A.D.O	254.986,00	291.033,00	-36.047,00	-12,39%
Derechos de Retransmisión	30.000,00	101.000,00	-71.000,00	-70,30%
Actividades Deportivas	281.278,08	746.985,13	-465.707,05	-62,34%
Otros ingresos	12.507,59	41.250,66	-28.743,07	-69,68%
Variación de Existencias	0,00	1.489,13	-1.489,13	-100,00%
Subvenciones C.S.D.	5.539.756,32	6.488.973,47	-949.217,15	-14,63%
Subvenciones Otros Organismos	324.000,00	1.024.446,11	-700.446,11	-68,37%
Otras Subvenciones, donaciones y legados	32.892,84	239.415,55	-206.522,71	-86,26%
Subvenciones en Capital trasladadas al resultado del ejercicio	41.576,88	44.576,88	-3.000,00	-6,73%
Otros Ingresos de gestión	310.382,46	216.202,07	94.180,39	43,56%
Financieros	0	0	0,00	
Excepcionales	12.825,12	0	12.825,12	
Variación de Provisiones	77.981,31	30.428,33	47.552,98	156,28%

El detalle de los libramientos de subvenciones del CSD recibidos en 2020 es el siguiente:

AYUDAS A JUSTIFICAR HASTA 31 DE MARZO DE 2021				
Nº libramiento	Fecha pago	Importe libramiento	Importe justificado	Reintegrado
2834	28/08/2020	70.416,50	70.416,50	0,00
2682	04/08/2020	3.997.782,36	3.997.782,36	0,00
3070	25/08/2020	123.842,36	123.842,36	0,00
2006	19/06/2020	62.473,00	21.889,21	40.583,79
3080	27/08/2020	138.990,15	138.990,15	0,00
5488	18/12/2020	180.728,24	178.149,27	2.578,97
5452A	18/12/2020	360.714,00	360.714,00	0,00
5452B	18/12/2020	604.809,71	599.033,79	5.775,92
	TOTAL	5.539.756,32	5.490.817,64	48.938,68

En 2020 se ha reintegrado al CSD un total de 40.583,79 euros correspondientes a las ayudas recibidas del Programa Mujer y Deporte debido a que el COVID-19 impidió la ejecución diversos Proyectos subvencionados. También se han reintegrado 2.578,97 euros de las ayudas a Deportistas DAN para el pago de la Seguridad debido a que los atletas que lo solicitaron no han justificado estos pagos. Finalmente, se han reintegrado 5.775,92 euros de la subvención concedida para Proyectos de Preparación para competiciones Internacionales de la especialidad de Trail-Running cuya concentración no pudo llevarse a cabo por las restricciones sanitarias.

El detalle de los libramientos de subvenciones del CSD recibidos en 2019 es el siguiente:

AYUDAS A JUSTIFICAR HASTA 31 DE MARZO DE 2020 **				
Nº libramiento	Fecha pago	Importe libramiento	Importe justificado	Reintegrado
2260	04/07/2019	4.037.146,66	4.037.146,66	0,00
2295	12/07/2019	55.862,40	55.862,40	0,00
2369	20/07/2019	6.840,00	5.990,00	850,00
2420	26/07/2019	42.359,07	42.359,07	0,00
2620	01/08/2019	56.314,53	55.336,97	977,56
2862	09/09/2019	144.146,05	144.146,05	0,00
2863	09/09/2019	135.000,00	135.000,00	0,00
4560	13/11/2019	180.976,82	170.917,72	10.059,10
5297	24/12/2019	39.818,02	39.818,02	0,00
5309	07/01/2020	165.147,88	165.147,88	0,00
4561A	13/11/2019	450.117,00	450.117,00	0,00
4561B	13/11/2019	1.175.245,04	1.130.328,95	44.916,09
	TOTAL	6.488.973,47	6.432.170,72	56.802,75
AYUDAS PARA INVERSIONES A JUSTIFICAR HASTA 30 DE JUNIO DE 2020				
Nº libramiento	Fecha pago	Importe libramiento	Importe justificado	Reintegrado
5340	24/12/2019	95.569,47	0,00	0

** Fechas prorrogadas por la suspensión de plazos administrativos motivado por la declaración del I Estado de Alarma el 15 de marzo de 2020

En 2019 se ha reintegrado al CSD un total de 977,56 euros correspondientes a las ayudas recibidas del Programa Mujer y Deporte debido a que en dos de los Proyectos subvencionados no ha sido ejecutar toda la ayuda concedida. También se ha reintegrado 10.059,10 euros de las ayudas a Deportistas DAN para el pago de la Seguridad debido a que los atletas que lo solicitaron no han justificado estos pagos. Igualmente se han reintegrado 44.916,09 euros de la subvención concedida para Proyectos Internacionales, en la que varias actuaciones no fue posible ejecutarlas como habían sido previstas. Por último, se ha reintegrado la cantidad de 850,00 euros correspondiente a las ayudas para presencia de directivos en federaciones internacionales.

GASTOS

El resumen de Gastos por Grupo contable en 2020 y 2019 es el siguiente:

Nº	Nombre	2020	2019	DIFERENCIA	%
6	TOTAL	8.961.647,09	12.729.245,81	-3.767.598,72	-29,60%
60	COMPRAS	336.889,06	781.661,49	-444.772,43	-56,90%
61	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-21.339,30	53.423,93	-74.763,23	-139,94%
62	SERVICIOS EXTERIORES	1.912.718,76	2.561.389,00	-648.670,24	-25,32%
63	TRIBUTOS	59.333,38	5.843,90	53.489,48	915,30%
64	GASTOS DE PERSONAL	2.896.187,11	2.822.562,73	73.624,38	2,61%
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	3.540.909,95	6.274.432,34	-2.733.522,39	-43,57%
66	GASTOS FINANCIEROS	3.636,11	19.189,96	-15.553,85	-81,05%
67	PERDIDAS EN ACTIVIDADES NO CORRIENTES Y GASTOS EXCEPCIONALES	6.270,68	14.240,69	-7.970,01	-55,97%
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	214.521,26	178.066,19	36.455,07	20,47%
69	PERDIDAS POR DETERIOR Y OTRAS DOTACIONES	12.520,08	18.435,58	-5.915,50	-32,09%

El desglose de la partida Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Aprovisionamientos	2020	2019	DIFERENCIAS	%
Consumo de material deportivo	73.473,03	608.715,35	-535.242,32	-87,93%
Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	130.030,35	124.404,90	5.625,45	4,52%
Trabajos realizados por otras empresas	112.046,38	101.965,17	10.081,21	9,89%
Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros	0,00	0,00	0,00	
Total	315.549,76	835.085,42	-519.535,66	-62,21%

El desglose de la partida Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Sueldos y salarios	2020	2019	DIFERENCIA	%
Sueldos y salarios	2.165.891,49	2.099.211,48	66.680,01	3,18%
Dietas	35.762,11	54.150,35	-18.388,24	-33,96%
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	
Total	2.201.653,60	2.153.361,83	48.291,77	2,24%
Cargas sociales				
Seguridad social a cargo de la Federación	684.064,55	659.568,61	24.495,94	3,71%
Otros gastos sociales	10.468,96	9.632,29	836,67	8,69%
Total	694.533,51	669.200,90	25.332,61	3,79%

En la partida de Otros Gastos Sociales se incluyen los importes destinados para las ayudas del “Presupuesto Social” acordado entre los trabajadores y RFEA, así como los Gastos en Formación del personal.

El desglose de la partida Otros Gastos de Explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2020	2019	DIFERENCIA	%
Servicios exteriores	1.912.718,76	2.561.389,00	-648.670,24	-25,32%
Tributos	59.333,38	5.843,90	53.489,48	915,30%
Pérdidas, deterioro y variación de	-65.461,23	-11.804,35	-53.656,88	454,55%
Otros gastos de gestión corriente	3.540.909,95	6.274.243,94	-2.733.333,99	-43,56%
Total	5.447.500,86	8.829.672,49	-3.382.171,63	-38,30%

El desglose de la partida de Servicios Exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Concepto	2020	2019	DIFERENCIAS	%
SERVICIOS EXTERIORES TOTAL	1.912.718,76	2.561.389,00	-648.670,24	-25,32%
Arrendamientos y cánones	120.831,65	215.237,03	-94.405,38	-43,86%
Reparación y conservación	286.957,06	174.134,77	112.822,29	64,79%
De inmuebles/bienes administra	42.949,22	117.783,19	-74.833,97	-63,54%
Equipos deportivos y especiales	5.016,97	1.361,47	3.655,50	268,50%
De Equipos Informáticos	238.379,07	52.203,61	186.175,46	356,63%
De Elementos de transporte	611,80	2.786,50	-2.174,70	-78,04%
Servicios Profesionales	947.771,86	1.379.659,47	-431.887,61	-31,30%
Servicios Profesionales Técnicos	358.897,54	362.968,40	-4.070,86	-1,12%
Servicios Profesionales Médicos	49.413,04	132.109,15	-82.696,11	-62,60%
Servicios Profesionales Docentes	4.540,00	0	4.540,00	
Otros servicios Profesionales	534.921,28	884.581,92	-349.660,64	-39,53%
Transportes	35.205,18	68.453,70	-33.248,52	-48,57%
Primas de seguros	173.555,43	209.347,03	-35.791,60	-17,10%
Primas Seguro de Inmovilizado	12.598,60	11.717,43	881,17	7,52%
Primas seguro Actividad Deportiva	84.087,74	126.914,19	-42.826,45	-33,74%
Otras Primas de Seguro	76.869,09	70.715,41	6.153,68	8,70%
Servicios bancarios y similares	3.971,77	7.155,96	-3.184,19	-44,50%
Publicidad/Relaciones Públicas	182.683,24	207.940,56	-25.257,32	-12,15%
Publicidad	12.328,33	17.491,59	-5.163,26	-29,52%
Relaciones Públicas	101,76	7.550,47	-7.448,71	-98,65%
Gastos Producción T.V.	170.253,15	182.898,50	-12.645,35	-6,91%
Suministros	11.509,21	14.826,02	-3.316,81	-22,37%
Agua	1.555,96	1.651,56	-95,60	-5,79%
Electricidad	9.953,25	13.174,46	-3.221,21	-24,45%
Otros servicios	150.233,36	284.634,46	-134.401,10	-47,22%
Viajes Personal Administrativo	51.332,98	81.796,06	-30.463,08	-37,24%
Material de oficina	9.892,56	14.724,90	-4.832,34	-32,82%
Libros y Suscripciones	1.617,35	1.885,09	-267,74	-14,20%
Comunicaciones	62.154,05	55.376,88	6.777,17	12,24%
Jurídicos y contenciosos	0,00	7.167,20	-7.167,20	-100,00%
Otros Gastos	10.125,18	10.351,80	-226,62	-2,19%
Gastos de Viaje Órganos de Gobierno	10.401,24	108.580,53	-98.179,29	-90,42%
Gastos Gestión Seguridad Social DAN	4.710,00	4.752,00	-42,00	-0,88%

Dentro del epígrafe “Servicios exteriores” se incluyen gastos por “Arrendamientos y Cánones”, por un total en 2020 de 120.831,65 euros (215.237,03 euros en 2019) que corresponden al contrato con el patrocinador de reprografía y alquileres ocasionales en la organización de eventos de la Federación que en ningún caso suponen compromisos a futuro en los ejercicios siguientes.

La partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" tiene la siguiente composición en 2020 Y 2019

Cuenta	Concepto	2020	2019	DIFERENCIA	%
	Total PYG de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones"	-65.461,23	-11.804,35	-53.656,88	455%
650	Pérdidas Créditos Incobrables	0,00	188,40	-188,40	-100%
694	Pérdidas por deterioros de créditos comerciales	12.520,08	9.365,74	3.154,34	34%
695	Dotación a la provisión por deterioro de créditos comerciales	0,00	9.069,84	-9.069,84	-100%
795	Exceso de provisión en operaciones comerciales	-77.981,31	-30.428,33	-47.552,98	156%

El desglose de la partida Otros Gastos de Gestión Corriente es el siguiente:

Cuenta	Otros gastos de gestión corriente	2020	2019	DIFERENCIA	%
	Total	3.540.909,95	6.274.243,94	-2.733.333,99	-43,56%
651	Subvenciones a federaciones territoriales	262.062,95	480.332,80	-218.269,85	-45,44%
652	Subvenciones a clubes y asociaciones deportivas	270.072,10	329.839,33	-59.767,23	-18,12%
653	Cuotas a organismos deportivos	5.609,64	23.164,04	-17.554,40	-75,78%
654	Ayudas a deportistas y otro personal	2.104.968,90	2.468.548,92	-363.580,02	-14,73%
655	Desplazamientos de deportistas y otro personal	692.934,86	2.596.833,84	-1.903.898,98	-73,32%
65600	Gastos de desplazamiento deportistas extranjeros	30.272,67	86.097,22	-55.824,55	-64,84%
65601	Gastos de compensación a deportistas extranjeros	123.885,00	231.757,20	-107.872,20	-46,55%
657	Reintegro Subvenciones Ejercicio Corriente	48.938,68	56.802,75	-7.864,07	-13,84%
659	Sanciones por infracciones	2.165,15	867,84	1.297,31	149,49%

En el ejercicio de 2020 se ha producido un resultado excepcional positivo de 526,35 euros como consecuencia de las siguientes operaciones:

Descripción	Importe
Exceso de cuotas 2019 en Tesorería Seguridad social	6.797,03
Fraude en tarjeta de crédito no recuperado	-2.070,68
Reintegro Subvenciones ejercicios anteriores	-4.200,00
Total	526,35

En el ejercicio de 2019 se ha producido un resultado excepcional negativo de 14.240,69 euros como consecuencia de las siguientes operaciones:

Descripción	Importe
Reintegro Subvenciones años anteriores	14.122,92
Gastos excepcionales	117,77
Total	14.240,69

11. Provisiones y contingencias

Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2020, la Federación se encuentra incurso en diversos litigios y contenciosos, se considera que en todos los casos habrá resolución favorable a nuestros intereses y que ninguno de ellos afectará económicamente a la Entidad en ejercicios futuros, salvo los posibles costes de asesoría y defensa jurídica derivados de los mismos. A continuación, se describen los procedimientos abiertos:

1.- Demanda de reclamación de cantidad interpuesta por la R.F.E.A. contra la empresa Automóviles JM Camino S.L. En fecha 24 de septiembre de 2015 el Juzgado de 1ª Instancia nº 6 de Fuenlabrada dictó sentencia estimando la demanda de la RFEA.

La condenada, Automóviles JM Camino, solicitó declaración de concurso de acreedores, El procedimiento concursal se está tramitando en el Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid y la RFEA se ha personado como acreedora en el mismo el día 9 de mayo de 2016, previa comunicación a la Administración Concursal de los créditos que ostenta contra la deudora. La posibilidad de recuperar total o parcialmente el importe debido por la deudora es muy baja.

La federación ha solicitado los 6.300 euros que abonó por el vehículo que nunca fue entregado al ganador del premio de circuito de carreras de 10km. La cantidad ya fue considerada gasto en su momento y no hay ningún riesgo adicional para la federación.

2.- Reclamación de cantidad al Ayuntamiento de Alcorcón en relación a ejecución de títulos judiciales en el ámbito del “Ventorro del Cano”. El importe de 2.146,44 euros se ha pagado en mayo de 2016 y se ha solicitado su devolución. No hay ningún riesgo adicional para la federación.

No se tiene ninguna noticia más del asunto por lo que el riesgo a día de hoy aún no existe.

3.- Reclamación extrajudicial - Hoteles Marina D’Or, SL adquirió determinados compromisos con la RFEA en relación con la organización y desarrollo del “Campeonato de España de Clubes de Campo a través 2017”, los días 24, 25 y 26 de febrero 2017 en las instalaciones de “Marina d’ Or”. Concretamente se debía abonar un canon de 15 euros por persona alojada en sus hoteles (atleta, delegado o entrenador de club) que participara en la prueba. Además, se comprometía a obtener del Ayuntamiento de Oropesa del Mar la cantidad de 10.000 € en concepto de patrocinio. Todavía no se ha presentado demanda y se está reclamando de manera extrajudicial la cantidad que ascendería a 39.340 €. El importe reclamado ha sido provisionado como Dudoso cobro.

Avales prestados

Al 31 de diciembre de 2020, la Federación tiene prestado un aval a la Federación Autónoma de Atletismo de Castilla y León por importe de 51 mil euros para la adquisición de su sede social (63 mil euros al 31 de diciembre de 2019).

12. Periodificaciones de Pasivo.

El detalle de las periodificaciones a corto plazo por ingresos contabilizados en 2020 y correspondientes al presupuesto de 2021 a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Contrato Patrocinio Joma	318.465,12	297.125,82
Contrato Patrocinio La Liga	0,00	34.448,08
Contrato Patrocinio DJO	0,00	19.350,00
Contrato Patrocinio Viajes el Corte Inglés	4.375,00	0,00
Contrato Patrocinio Ecoembes	4.000,00	0,00
Compensaciones Cambio de Club	23.477,50	1.000,00
Comisión Europea por Jungle Athletics	180.000,00	0,00
Total	530.317,62	351.923,90

13. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

No obstante, con el desarrollo de la nueva especialidad de Trail Running, la Federación está implementando diversas medidas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello se ha creado un Manual para la Prevención, Protección y Minimización del Impacto Medioambiental de utilización en todas las competiciones del calendario nacional de Trail Running.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en 2020 y 2019 imputados directamente a patrimonio neto, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
Imputados en el Patrimonio Neto	252.858,64	294.435,52
Imputados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	5.896.649,16	7.752.835,13

El movimiento de las subvenciones imputadas directamente al patrimonio neto de la Federación durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2020	2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	294.435,52	243.442,93
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	95.569,47
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-41.576,88	-44.576,88
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	252.858,64	294.435,52

Se corresponde con Subvenciones en Capital recibidas fundamentalmente del Consejo Superior de Deportes para la adquisición de material técnico deportivo y en algún caso para aplicaciones o equipos informáticos.

El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	IMPORTE	APLICACIÓN	TOTAL	SALDO
DESCRIPCIÓN	SUBVENCION	2020	APLICACIÓN	31/12/2020
Subvención Material 2011	30.000,00	3.000,00	30.000,00	0,00
Subvención Material 2013	25.000,00	2.500,00	17.500,00	7.500,00
Subvención Material 2015	19.353,00	1.935,30	9.676,50	9.676,50
Subvención Material 2017	128.658,11	12.865,81	51.463,24	77.194,87
Subvención Material 2018	117.188,16	11.718,82	35.156,46	82.031,70
Subvención Material 2019	95.569,47	9.556,95	19.113,90	76.455,57
TOTAL C.S.D.	415.768,74	41.576,88	162.910,10	252.858,64

El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBVENCION	APLICACIÓN 2019	TOTAL APLICACIÓN	SALDO 31/12/2019
Subvención Material 2010	30.000,00	3.000,00	30.000,00	0,00
Subvención Material 2011	30.000,00	3.000,00	27.000,00	3.000,00
Subvención Material 2013	25.000,00	2.500,00	15.000,00	10.000,00
Subvención Material 2015	19.353,00	1.935,30	7.741,20	11.611,80
Subvención Material 2017	128.658,11	12.865,81	38.597,43	90.060,68
Subvención Material 2018	117.188,16	11.718,82	23.437,64	93.750,52
Subvención Material 2019	95.569,47	9.556,95	9.556,95	86.012,52
TOTAL C.S.D.	445.768,74	44.576,88	151.333,22	294.435,52

Las subvenciones corrientes que se percibieron durante 2020 y 2019 corresponden a las siguientes instituciones:

Descripción	2020	2019
Total	5.896.649,16	7.752.835,13
Consejo Superior de Deportes (C.S.D.)	5.539.756,32	6.488.973,47
Ayuntamiento de Madrid	150.000,00	396.946,11
Comunidad de Madrid	60.000,00	0,00
Diputación de Ourense	49.500,00	0,00
Ayuntamiento de Ourense	49.500,00	0,00
Federación Internacional de Atletismo (World Athletics)	25.968,52	91.676,01
Ayuntamiento de Salamanca	15.000,00	15.000,00
Comité Olímpico Español (C.O.E.)	4.000,00	4.789,40
Asociación Europea de Atletismo (European Athletics)	2.924,32	60.901,12
Diputación de Jaén	0,00	156.000,00
Diputación de Huelva	0,00	150.000,00
Diputación de Alicante	0,00	150.000,00
Diputación Provincial de Cáceres	0,00	90.000,00
Fundación Trinidad Alfonso	0,00	76.395,00
Gobierno de Canarias	0,00	40.000,00
Ayuntamiento de Antequera	0,00	26.500,00
Asociación del Deporte Español (A.D.E.S.P)	0,00	5.654,02

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines para las que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

15. Otra información

15.1.- Distribución del personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Federación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Ejercicio 2020

Distribución del personal de la federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Entrenadores y Servicios Médicos	25	1	26	24,13
Administrativos	19	15	34	28,59
Presidente	1	0	1	1,00
Total personal al término del ejercicio	45	16	61	53,72

Ejercicio 2019

Distribución del personal de la federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Entrenadores y Servicios Médicos	25	1	26	20,05
Administrativos	21	15	36	31,30
Presidente	1	0	1	1,00
Total personal al término del ejercicio	47	16	63	52,35

15.2.- Remuneración de directivos

Los miembros de la Junta Directiva de la R.F.E.A. perciben sólo la compensación de gastos por la asistencia a las reuniones a las que fueran convocados y asistieran. No obstante, hay varios miembros de la Junta Directiva que perciben remuneraciones por otros cometidos en su relación con la R.F.E.A. y que no son objeto de esta información, ya que se trata de sus remuneraciones por su actividad como Atletas y Entrenadores.

Ejercicio 2020

	PRESIDENTE	JUNTA DIRECTIVA	TOTAL
SALARIO BRUTO	87.228,17	0	87.228,17
DIETAS	0	0	0,00
GASTOS VIAJE	6.559,57	3.841,27	10.400,84
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0	0,00
OTROS CONCEPTOS	0	0	0,00
TOTAL	93.787,74	3.841,27	97.629,01

Ejercicio 2019

	PRESIDENTE	JUNTA DIRECTIVA	TOTAL
SALARIO BRUTO	86.469,29	0,00	86.469,29
DIETAS	0,00	0,00	0,00
GASTOS VIAJE	25.759,84	31.031,34	56.791,18
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0,00	0,00	0,00
OTROS CONCEPTOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	112.229,13	31.031,34	143.260,47

15.3.- Código de Buen Gobierno

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código del Buen Gobierno y no es concedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

El Comité de Auditoría y Control de la R.F.E.A. se ha reunido conforme a lo dispuesto en las Normas de Actuación del Código del Buen Gobierno. Copia de las Actas elaboradas por el Comité se han entregado al resto de miembros de la Junta Directiva.

15.4.- Plan de Pensiones Sistema Empleo

La RFEA tiene firmado con la entidad BBVA un Plan de Pensiones Sistema Empleo en el que se realizan de manera ocasional las aportaciones de las cantidades sobrantes de las denominadas “ayudas sociales” recogidas por la normativa del “Presupuesto Social”.

El Presupuesto social tiene la vigencia del acuerdo firmado entre los trabajadores y la RFEA, y está en vigor hasta 2020, coincidiendo con los mandatos presidenciales, pero se prorroga por un año hasta la obtención de un nuevo acuerdo.

15.5.- Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores han sido satisfechos directamente por el Consejo Superior de Deportes.

15.6.- Información Exigible por la Ley 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa:

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS

Venta de existencias	Renta exenta Art.7 11º
Licencias Federativas	Renta exenta Art.6 1º b)
Cuotas Clubes y Federaciones	Renta exenta Art.6 1º b)
Actividades docentes	Renta exenta Art.7 8º
Publicidad e imagen	Renta exenta Art.6 1º a)
Taquillajes	Disposición Adicional 12ª 2
Canon cesión competiciones	Disposición Adicional 12ª 2
Rappels de ventas	Renta exenta Art.7 11º
Otros ingresos	Renta exenta Art.7 9º
Subvenciones	Renta exenta Art.6 1º c)
Publicaciones / Servicios Diversos	Renta exenta Art.7 9º
Ingresos financieros	Renta exenta Art.6 2
Subvenciones capital	Renta exenta Art.6 1º c)
Ingresos extraordinarios	Renta exenta Art.7 11º
Ingresos ejercicios anteriores	Renta exenta Art.7 11º

TOTAL RENTAS 2020

9.345.360,52 euros

Las rentas indicadas han financiado gastos corrientes de la Federación por importe total de **8.961.647,09 euros** que se ha distribuido de la siguiente forma (Ver Nota 10):

PROGRAMA GASTOS ALTA COMPETICIÓN	3.968.795,47 euros
PROGRAMA GASTOS ACTIVIDADES ESTATALES	1.464.793,57 euros
PROGRAMA GASTOS DE FORMACIÓN	239.095,12 euros
PROGRAMA GASTOS GESTIÓN FEDERATIVA	2.449.541,41 euros
GASTOS FUERA DE PROGRAMA	836.173,90 euros
PROGRAMA GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS	3.247,62 euros

El programa de gastos de “Alta Competición” se encuentra mayoritariamente financiado a través de Subvenciones del Consejo Superior de Deportes y por los ingresos procedentes del Programa ADO. También, existen recursos propios, procedentes de ingresos publicitarios que financian una parte de este programa.

El programa de gastos de “Actividad Estatal” se financia a través de los ingresos procedentes de cuotas de afiliados, complementándose con ingresos procedentes de recursos propios por organización de competiciones.

El programa de gastos de “Actividad de Formación” se financia a través de los ingresos producidos por la venta de publicaciones, y las actividades de las Escuelas Federativas, completándose esta financiación con recursos propios publicitarios.

El programa de gastos de “Gestión Federativa” se financia fundamentalmente con recursos propios publicitarios y otros ingresos diversos.

Los gastos “Fuera de programa” se financian con ingresos propios exclusivos de estos gastos.

El programa de gastos de “Operaciones financieras” se financia con ingresos financieros y con recursos propios diversos.

El criterio seguido para destinar los ingresos citados a la financiación de los gastos se encuentra marcado por la recomendación del Consejo Superior de Deportes órgano que tutela a la Federación que determina que las subvenciones públicas recibidas por éste serán destinadas, prioritariamente, a la “Alta Competición”.

B) IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA ACTIVIDAD.

Se adjunta copia de la liquidación por “Programas” a 31 de diciembre de 2020 de esta Federación Española

C) CÁLCULO RENTAS Y APLICACIÓN GASTOS, ART. 3.2

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 3, 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, la Real Federación Española de Atletismo destina el 70 por 100 de sus rentas obtenidas por las explotaciones económicas que desarrolla, así como las obtenidas por cualquier otro concepto, a la realización de sus fines de interés general de carácter deportivo.

La Federación asigna el 100 por 100 de sus rentas a la consecución de sus objetivos estatutarios de interés general de carácter deportivo, destinando el superávit alcanzado en los ejercicios económicos a incrementar sus reservas o su dotación patrimonial.

D) RETRIBUCIONES, DINERARIAS O EN ESPECIE, A MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO.

La Federación abonó en 2020 retribuciones dinerarias a su Presidente Don Raúl Chapado Serrano 87.228,17 euros conforme se acredita en el modelo 190 presentado en la Delegación de la AEAT de Guzmán el Bueno (Madrid) el día 18 de enero de 2021 con número de expediente 2020190005600000200364.

Los demás miembros de los órganos de gobierno federativos percibieron durante 2020 sólo el reembolso de gastos por el desempeño de sus cargos.

E) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES MERCANTILES

A 31 de diciembre de 2020, la Real Federación Española de Atletismo NO cuenta con participaciones en Sociedades Mercantiles.

F) RETRIBUCIONES DE ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES.

A 31 de diciembre de 2020, la Real Federación Española de Atletismo NO ha satisfecho retribuciones a sus administradores representantes en sociedades mercantiles al no contar con participaciones en tales entidades.

G) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL.

A 31 de diciembre de 2020, la Real Federación Española de Atletismo NO tiene suscritos convenios de colaboración empresarial. No obstante, tiene distintos convenios con entidades públicas para la realización de actividades deportivas.

H) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO.

La Real Federación Española de Atletismo es una entidad sin fin lucrativo cuya actividad prioritaria es el desarrollo y promoción del deporte del Atletismo en España como principal y único objeto social conforme se marca en sus Estatutos.

I) PREVISIÓN ESTATUTARIA SOBRE DESTINO DEL PATRIMONIO.

La Asamblea Ordinaria de la Real Federación Española de Atletismo aprobó en su reunión del 18 de enero de 2004 la modificación del artículo 121 de sus Estatutos adaptándolo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 sobre el destino del patrimonio federativo en caso de disolución, conforme al siguiente texto:

“ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 10/90, de 15 de Octubre del Deportes, así como a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, acordada la disolución y producida la liquidación, el patrimonio neto de la Federación, si lo hubiera, se destinará al Consejo Superior de Deportes, quien lo aplicará a la realización de actividades análogas de interés general ”

16. Liquidación del presupuesto

El presupuesto se ha liquidado sobre la base de las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes, en cuyos impresos, y siguiendo sus instrucciones, ha sido realizado.

El presupuesto ha sido aprobado por la Asamblea General de la R.F.E.A. y posteriormente sometido a la aprobación del Consejo Superior de Deportes, que después de examinar sus contenidos validó el proyecto presentado y concedió las subvenciones que en él figuran. En el caso de que el C.S.D. altere alguno de los contenidos del proyecto aprobado por la Asamblea, el presupuesto modificado es sometido a la aprobación de la Comisión Delegada de la Asamblea General.

Durante el ejercicio el Consejo Superior de Deportes solicita el seguimiento y control permanente del presupuesto, lo que se realiza mediante el Informe trimestral que el C.S.D puede solicitar cuando estime oportuno. En 2020 no se recibió ninguna solicitud al respecto. Asimismo, el C.S.D. una vez se ha cerrado el ejercicio solicita la liquidación del presupuesto que se entrega con posterioridad al cierre de la justificación fijada el 31 de marzo de cada año, lo que con relación al ejercicio de 2020 se ha realizado con fecha 30 de marzo de 2021

Durante el ejercicio se han solicitado 25 modificaciones presupuestarias para adecuar la realidad producida en la ejecución del presupuesto a la normativa presupuestaria, modificaciones que fueron todas ellas autorizadas por el C.S.D., algunas de las cuales correspondieron a modificaciones por subvenciones extraordinarias concedidas y otras a modificar datos técnicos, que no económicos. Todas las subvenciones se han utilizado para los fines para las que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas. Asimismo, todas las subvenciones han sido justificadas adecuadamente conforme a las normas emitidas por el Consejo Superior de Deportes.

No existen partidas de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2020

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
RESULTADO	152.219,67 €	0,00 €	152.219,67 €		383.713,43 €	152,08%	231.493,76 €
INGRESOS...	7.842.200,45 €	1.524.632,76 €	9.366.833,21 €	100,00%	9.345.360,52 €	100,00%	-21.472,69 €
C.S.D.	4.068.198,86 €	1.471.557,46 €	5.539.756,32 €	59,14%	5.539.756,32 €	59,28%	0,00 €
A.D.O./CPE	254.986,00 €	0,00 €	254.986,00 €	2,72%	254.986,00 €	2,73%	0,00 €
Otras subv.	286.538,77 €	0,00 €	286.538,77 €	3,06%	356.892,84 €	3,82%	70.354,07 €
Propios	3.232.476,82 €	53.075,30 €	3.285.552,12 €	35,08%	3.193.725,36 €	34,17%	-91.826,76 €
GASTOS....	7.689.980,78 €	1.524.632,76 €	9.214.613,54 €	100,00%	8.961.647,09 €	100,00%	-252.966,45 €
Programa I	3.043.087,87 €	1.271.810,97 €	4.314.898,84 €	46,83%	3.968.795,47 €	44,29%	-346.103,37 €
Programa II	1.351.835,89 €	64.720,55 €	1.416.556,44 €	15,37%	1.464.793,57 €	16,35%	48.237,13 €
Programa III	244.681,86 €	0,00 €	244.681,86 €	2,66%	239.095,12 €	2,67%	-5.586,74 €
Programa IV	2.504.848,39 €	7.373,00 €	2.512.221,39 €	27,26%	2.449.541,41 €	27,33%	-62.679,98 €
Programa V	541.890,66 €	180.728,24 €	722.618,90 €	7,84%	836.173,90 €	9,33%	113.555,00 €
Programa VII	3.636,11 €	0,00 €	3.636,11 €	0,04%	3.247,62 €	0,04%	-388,49 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2019

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
RESULTADO	246.771,32 €	0,00 €	246.771,32 €		288.018,18 €	16,71%	41.246,86 €
INGRESOS	9.954.715,92 €	2.526.845,88 €	12.481.561,80 €	100,00%	13.017.263,99 €	100,00%	535.702,19 €
C.S.D.	4.099.849,06 €	2.389.124,41 €	6.488.973,47 €	51,99%	6.488.973,47 €	49,85%	0,00 €
A.D.O.	291.033,00 €	0,00 €	291.033,00 €	2,33%	291.033,00 €	2,24%	0,00 €
Otras subvenciones	1.057.197,35 €	0,00 €	1.057.197,35 €	8,47%	1.223.861,66 €	9,40%	166.664,31 €
Propios	4.506.636,51 €	137.721,47 €	4.644.357,98 €	37,21%	5.013.395,86 €	38,51%	369.037,88 €
GASTOS	9.707.944,60 €	2.526.845,88 €	12.234.790,48 €	100,00%	12.729.245,81 €	100,00%	494.455,33 €
Programa I	4.057.466,25 €	2.299.795,46 €	6.357.261,71 €	51,96%	6.387.375,99 €	50,18%	30.114,28 €
Programa II	1.842.478,51 €	42.359,07 €	1.884.837,58 €	15,41%	2.055.051,80 €	16,14%	170.214,22 €
Programa III	280.164,52 €	0,00 €	280.164,52 €	2,29%	295.878,52 €	2,32%	15.714,00 €
Programa IV	2.551.835,32 €	3.714,53 €	2.555.549,85 €	20,89%	2.503.788,18 €	19,67%	-51.761,67 €
Programa V	958.000,00 €	180.976,82 €	1.138.976,82 €	9,31%	1.466.032,02 €	11,52%	327.055,20 €
Programa VII	18.000,00 €	0,00 €	18.000,00 €	0,15%	21.119,30 €	0,17%	3.119,30 €

17. Información segmentada

No existe distribución de la cifra de negocios de la Federación por categoría de actividades

El importe de la cifra de negocios de la Federación corresponde en su totalidad a territorio nacional.

18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con Federaciones Autonómicas, Clubes y Asociaciones deportivas vinculadas a la Federación durante 2020, así como las ayudas concedidas y el saldo al final del ejercicio en 2020 es el siguiente:

FEDERACIONES 2020	GASTOS	GASTOS	SALDO	INGRESOS	INGRESOS	SALDO	SALDO
NOMBRE	SUBVENCIONES	SERVICIOS	ACREEDOR	LICENCIAS	SERVICIOS	DEUDOR	TOTAL
Fed. Andaluza	44.683,58	18.539,15	21.210,65	34.428,30	35.431,62	4.335,81	-16.874,84
Fed. Aragonesa	12.489,63	1.026,00	2.071,51	10.338,00	100,86	100,86	-1.970,65
Fed. Asturiana	5.309,27	299,20	6.165,23	6.236,50	129,03	0,00	-6.165,23
Fed. Baleares	5.608,09		653,80	6.291,00	722,04	212,04	-441,76
Fed. Canaria	10.288,86		3.283,38	11.980,50	445,13	3.632,38	349,00
Fed. Cántabra	6.855,51		1.075,91	6.339,50	154,76	134,76	-941,15
Fed. Castilla-León	20.570,44	13.832,90	2.069,69	23.869,50	3.344,44	1.376,97	-692,72
Fed. Castilla-Mancha	9.915,88		1.006,00	9.636,00	3.844,54	129,54	-876,46
Fed. Catalana	51.139,24	2.780,08	14.414,02	28.389,50	13.514,40	7.213,40	-7.200,62
Fed. Extremeña	9.521,01		2.406,05	9.630,00	1.403,10	993,10	-1.412,95
Fed. Gallega	20.482,19	15.970,29	-70,00	16.454,50	1.310,14	987,28	1.057,28
Fed. Madrileña	23.350,84	17.891,00	6.025,25	22.483,00	785,54	854,44	-5.170,81
Fed. Región Murcia	11.591,98		6.575,34	10.142,00	1.018,26	6.045,00	-530,34
Fed. Navarra	13.174,37	8.852,01	2.255,41	4.501,00	5.811,45	85,05	-2.170,36
Fed. Rioja	2.994,91	9,49	1.301,47	3.699,50	45,48	45,48	-1.255,99
Fed. Valenciana	49.539,79	3.950,67	9.302,50	22.002,50	7.827,72	3.444,72	-5.857,78
Fed. Vasca	11.007,10		3.877,55	66.480,00	705,10	335,10	-3.542,45
Fed. Ceuta	2,55			159,00		0,00	0,00
Fed. Melilla	1.104,94		1.360,37	2.247,50	25,00	4.021,50	2.661,13
Pendiente de definir	-47.567,23		61.797,86				-61.797,86
TOTAL FEDERACIONES	262.062,95	83.150,79	146.781,99	295.307,80	76.618,61	33.947,43	-112.834,56

CLUBES 2020	GASTOS	GASTOS	SALDO	INGRESOS	INGRESOS	SALDO	SALDO
NOMBRE	SUBVENCIONES	SERVICIOS	ACREEDOR	LICENCIAS	SERVICIOS	DEUDOR	TOTAL
CIUDAD DE MOTRIL				453,00	30,00		0,00
ATLETISMO VELEZ				1.286,50	70,00		0,00
ASOCIACION CULTURAL TROTASIERRA				3.400,00	325,00		0,00
ATLETISMO COMARCAL BAHIA ALGECIRAS	10.345,21			5.405,00	325,00		0,00
NERJA DE ATLETISMO	12.316,91		1.000,00	20.711,50	853,00		-1.000,00
ATLETISMO CIUDAD DE GRANADA				432,00			0,00
CENTRO ATLETICO HINACO MONZON	5.694,48	200,00		6.706,00	170,00		0,00
ATLETISMO INTEC-ZOITI	5.134,70			8.382,00	430,00	5,00	5,00
ALCAMPO SCORPIO 71	11.489,80			12.391,00	1.090,00		0,00
REAL GRUPO CULTURAL COVADONGA	282,59			2.633,00	105,00		0,00
CORREDORES TENERIFE SANTA CRUZ	46,07		46,07	3.438,00	95,00		-46,07
C.A. ARONA-CAJACANARIAS				1.097,00	40,00		0,00

C.A. TENERIFE CAJACANARIAS	8.571,23		5.710,33	5.234,00	540,00		-5.710,33
PIELAGOS	2.909,73			5.966,00	280,00		0,00
ATLETISMO MEMBRILLA				1.228,00	50,00		0,00
INMOBILIARIA TEO VALDEPEÑAS ATHLETICS CLUB				1.736,00	20,00		0,00
ATLETISMO ALBACETE DIPUTACIÓN	1.091,68			7.976,00	495,00	5,00	5,00
UNION DEPORTIVA A. TALAVERA	124,19		124,19	2.606,00	5,00		-124,19
UNIVERSIDAD DE BURGOS	200,79		200,79	2.480,00	70,00		-200,79
CLUB ATLETISMO VALLADOLID-UNIVERSIDAD	3.781,59			7.162,00	1.475,00	575,00	575,00
C.D. FLORENTINO DIAZ REIG	3.599,51			7.929,00	350,00		0,00
SPRINT ATLETISMO LEON	3.495,94			4.171,00	388,00		0,00
CENTRE ATLETIC LAIETANIA				1.208,00	45,00		0,00
CLUB ATLÈTIC GRANOLLERS				3.891,00	890,00	700,00	700,00
AGRUPACIO ATLETICA CATALUNYA - UBAE	10.879,76			7.304,00	565,00		0,00
CLUB D'ATLETISME NOU BARRIS				3.083,00	60,00		0,00
JOVENTUT ATLÈTICA SABADELL	574,11		574,11	6.517,00	280,00		-574,11
L'HOSPITALET ATLETISME	1.599,74			5.758,00	395,00		0,00
FUTBOL CLUB BARCELONA	8.407,23		17.513,04	8.581,00	1.238,00	10,00	-17.503,04
GRUP ATLETISME LLUISOS MATARO				2.891,00	285,00		0,00
SOCIEDAD DEPORTIVA CORRECAMINOS				2.193,50	11.362,69	1.248,86	1.248,86
CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	17.083,29	139,44		21.727,00	3.543,00	20,00	20,00
CA BENACANTIL				1.831,00	90,00		0,00
CA FENT CAMI MISLATA	4.233,88			7.036,00	380,00	15,00	15,00
C.A.SILLA	2.172,76			4.018,00	195,00		0,00
CA JUVENTUD ATLETICA ELCHE	4.125,85			5.060,00	175,00		0,00
C.A.ELCHE DECATLON	1.934,84		3.171,78	4.093,00	1.305,59	-49,41	-3.221,19
CLUB ATLETISMO ALMARAZ				1.030,00	20,00		0,00
RIA FERROL-CONCEPCION ARENAL	3.373,03			3.995,00	180,00		0,00
ASOCIACION DEPORTIVA ATLETICA DO SIL (ADAS)	1.505,68			3.404,00	315,00		0,00
REAL CLUB CELTA DE ATLETISMO	4.721,30			3.350,00	275,00		0,00
CLUB ATLETISMO FEMENINO CELTA	2.347,58			2.054,00	130,00		0,00
SOCIEDAD GIMNASTICA DE PONTEVEDRA	10.977,38		6.958,76	5.709,00	295,00		-6.958,76
A.D.ATLETISMO CALVIA				2.064,00	170,00		0,00
ATLETISME PITIUS				1.672,00	30,00	227,41	227,41
LA RIOJA ATLETISMO				2.452,50	45,00		0,00
CLUB ATLETISMO ALCORCON	7.429,14		53,82	10.163,00	490,00	10,00	-43,82

CLUB ATLETISMO LYNZE - PARLA				3.213,00	360,00		0,00
CLUB DEPORTIVO COLEGIO BASE				960,00	180,00	30,00	30,00
CLUB ATLETISMO LEGANES	127,87		127,87	1.165,00	35,00	5,00	-122,87
ATLETISMO VALDEIGLESIAS MARTIN BERLANAS				1.949,50	30,00	5,00	5,00
ASOCIACION ATLETICA MOSTOLES				3.980,00	200,00		0,00
SUANZES SAN BLAS				4.453,50	235,00		0,00
AGRUPACION DEPORTIVA MARATHON	13.897,89	2.956,47		12.934,00	1.273,00	30,00	30,00
LAS ARDILLAS DE EL ESCORIAL	129,77		129,77	1.424,00	40,00		-129,77
CA MURCIA TOVARSPORT	1.767,21			5.526,00	195,00		0,00
PAMPLONA ATLETICO	11.843,21			10.096,00	1.140,00	5,00	5,00
HIRU-HERRI ATLETIKO TALDEA	676,55			5.751,50	115,00		0,00
BIDEZABAL ATLETISMO TALDEA	1.986,83			1.009,00	125,00		0,00
C.A. LA BLANCA	49,36			1.174,00	245,00		0,00
ATLETICO SAN SEBASTIAN	5.223,15			1.906,00	625,00	5,00	5,00
REAL SOCIEDAD S.A.D.	5.488,43			1.986,00	495,00	20,00	20,00
SUPER AMARA BAT	2.368,54			1.948,00	320,00	10,00	10,00
TOTAL CLUBES	194.008,80	3.295,91	35.610,53	293.383,50	35.578,28	2.876,86	-32.733,67

Las transacciones realizadas con Federaciones Autonómicas, Clubes y Asociaciones deportivas vinculadas a la Federación durante 2019, así como las ayudas concedidas y el saldo al final del ejercicio en 2019 es el siguiente:

FEDERACIONES 2019	GASTOS	GASTOS	SALDO	INGRESOS	INGRESOS	SALDO	SALDO
NOMBRE	SUBVENCIONES	SERVICIOS	ACREEDOR	LICENCIAS	SERVICIOS	DEUDOR	TOTAL
Fed. Andaluza	40.570,05	28.027,15	12.691,46	7.650,00	43.524,41	15.007,21	2.315,75
Fed. Aragonesa	9.388,47	0,00	14,95	1.391,00	998,81	400,23	385,28
Fed. Asturiana	11.583,68	0,00	-1.100,36	440,00	1.242,85	2.012,14	3.112,50
Fed. Baleares	9.291,17	0,00	11.039,43	2.194,00	1.390,72	1.613,66	-9.425,77
Fed. Canaria	14.561,19	0,00	3.750,25	1.842,00	5.152,04	3.197,25	-553,00
Fed. Cántabra	10.464,76	0,00	8.941,41	1.373,00	753,06	1.180,89	-7.760,52
Fed. Castilla-León	12.677,36	10.380,20	14.379,83	2.431,00	5.968,89	2.891,89	-11.487,94
Fed. Castilla-Mancha	16.456,87	0,00	6.047,95	975,00	1.754,69	1.746,52	-4.301,43
Fed. Catalana	46.904,40	1.400,00	13.606,08	1.318,00	25.929,40	2.545,45	-11.060,63
Fed. Extremeña	9.915,08	11.845,07	8.491,16	203,00	3.950,09	5.099,51	-3.391,65
Fed. Gallega	18.267,35	0,00	14.524,91	3.099,00	33.541,51	31.468,20	16.943,29
Fed. Madrileña	43.356,34	22.603,50	14.982,91	1.269,00	13.711,25	15.904,53	921,62
Fed. Región Murcia	11.206,39	3.848,79	5.357,54	2.121,00	3.367,71	3.245,24	-2.112,30
Fed. Navarra	12.191,04	4.174,69	7.479,26	896,00	5.802,43	943,81	-6.535,45
Fed. Riojana	6.725,68	0,00	1.031,55	936,00	600,33	106,89	-924,66
Fed. Valenciana	84.064,14	40.133,80	39.531,75	3.567,00	7.524,18	1.827,18	-37.704,57
Fed. Vasca	25.530,55	0,00	4.218,60	795,00	1.931,69	757,77	-3.460,83
Fed. Ceuta	3,50	0,00		122,00	0,00		0,00

Fed. Melilla	300,50	0,00	255,43	2.877,00	2.014,00	1.774,00	1.518,57
Pendiente de definir	96.874,28	0,00	147.365,09	0,00	0,00		-147.365,09
TOTAL FEDERACIONES	480.332,80	122.413,20	312.609,20	35.499,00	159.158,06	91.722,37	-220.886,83

CLUBES 2019	GASTOS	GASTOS	SALDO	INGRESOS	INGRESOS	SALDO	SALDO
NOMBRE	SUBVENCIONES	SERVICIOS	ACREEDOR	LICENCIAS	SERVICIOS	DEUDOR	TOTAL
CIUDAD DE MOTRIL				263,00	240,00		0,00
ATLETISMO VELEZ			706,02	517,00	180,00	10,00	-696,02
ASOCIACION CULTURAL TROTASIERRA				741,00	60,00		0,00
ATLETISMO COMARCAL BAHIA ALGECIRAS	8.345,21		8.345,21	336,00	1.590,00		-8.345,21
NERJA DE ATLETISMO	14.908,37		8.632,32	1.374,00	3.189,50		-8.632,32
CLUB ATLETISMO UNICAJA	11.091,25	3.000,00	3.877,15	1.270,00	1.150,00		-3.877,15
CENTRO ATLETICO HINACO MONZON	4.724,48	200,00	3.694,48	755,00	610,00		-3.694,48
ATLETISMO INTEC-ZOITI	3.724,70		3.724,70	528,00	3.445,00		-3.724,70
ZARAGOZA ATLETISMO				327,00	120,00		0,00
AGRUPACION DEPORTIVA GIJON ATLETISMO	1.055,51		1.055,51	185,00	430,00		-1.055,51
OVIEDO ATLETISMO	2.031,55		1.001,55	503,00	230,00		-1.001,55
CEA TENERIFE 1984	1.325,80		1.325,80	783,00	2.812,32	9,90	-1.315,90
CLUB ATLETISMO OROTAVA - CLATOR	32,91		32,91	820,00	190,00		-32,91
CA OLIMPIA - SEAT MIGUEL ARROYO	52,64		52,64	311,00	150,00		-52,64
UNION ATLETICA (C.U.A.)				435,00	50,00		0,00
ATLETISMO ALBACETE DIPUTACIÓN	1.091,68		1.091,68	925,00	1.063,00		-1.091,68
UNION DEPORTIVA A. TALAVERA	124,19		124,19	467,00	80,00		-124,19
UNIVERSIDAD DE BURGOS	200,79		200,79	94,00	370,00		-200,79
CLUB ATLETISMO VALLADOLID-UNIVERSIDAD	4.401,59		4.401,59	195,00	996,00		-4.401,59
C.D.ATLETICO JOAQUIN BLUME				122,00	90,00		0,00
C.D. FLORENTINO DIAZ REIG	4.266,91		3.236,91	279,00	1.415,00		-3.236,91
SPRINT ATLETISMO LEON	1.495,94		1.495,94	217,00	3.597,36		-1.495,94
CENTRE ATLETIC LAIETANIA				98,00	290,00		0,00
UNIO ATLETICA TERRASSA				420,00	420,00		0,00
AGRUPACIO ATLETICA CATALUNYA - UBAE	11.143,08		5.379,76	479,00	1.023,00		-5.379,76
CLUB ATLÈTIC MANRESA							0,00
CLUB D'ATLETISME CANALETES - SANT MARTÍ							0,00
L'HOSPITALET ATLETISME	5.308,94		5.308,94	641,00	880,00		-5.308,94
FUTBOL CLUB BARCELONA	14.358,30		19.576,06	101,00	2.099,00		-19.576,06
CLUB MUNTANYENC SANT CUGAT				148,00	3.261,00	2.991,00	2.991,00
PRATENC ASSOCIACIO D'ATLETISME	1.166,32		1.166,32	151,00	213,00		-1.166,32
CLUB LLEIDA UNIÓ ATLÈTICA	3.374,02		3.374,02	593,00	520,00		-3.374,02
ATLETISMO SAN VICENTE				143,00	60,00		0,00
CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	23.684,08	100,21	9.705,75	1.590,00	32.293,10	350,00	-9.355,75
CA BENACANTIL	361,88		361,88	188,00	200,00	114,00	-247,88
CA FENT CAMI MISLATA	4.763,88		1.733,88	282,00	415,00		-1.733,88
CLUB ATLETISMO TORRENT	2.648,70		2.148,70	645,00	570,00		-2.148,70
CA JUVENTUD ATLETICA ELCHE	5.258,38		3.758,38	180,00	1.940,00		-3.758,38

CLUB DE CORRER EL GARBI				36,00	1.082,07		0,00
VALENCIA CLUB ATLETISMO	8.795,29		4.088,40	1.325,00	1.620,00	20,00	-4.068,40
CLUB ATLETISMO ALMARAZ	3.928,38		3.928,38	123,00	400,00		-3.928,38
RIA FERROL-CONCEPCION ARENAL	6.959,24		3.373,03	116,00	1.445,00		-3.373,03
ASOCIACION DEPORTIVA ATLETICA DO SIL (ADAS)	505,68		505,68	210,00	393,00		-505,68
ATLETISMO VILA DE CANGAS				58,00	90,00		0,00
LUGO RUNNING CLUB				29,00	50,00		0,00
SOCIEDAD GIMNASTICA DE PONTEVEDRA	9.087,38		9.087,38	144,00	575,00		-9.087,38
A.D.ATLETISMO CALVIA				553,00	735,00		0,00
CLUB DEPORTIVO RIOJA AÑARES				472,00	250,00		0,00
CLUB ATLETISMO ALCORCON	5.107,96		3.782,96	755,00	1.060,00		-3.782,96
CLUB ATLETISMO LYNZE - PARLA				268,00	640,00		0,00
CLUB DEPORTIVO COLEGIO BASE				94,00	200,00		0,00
CLUB ATLETISMO LEGANES	127,87		127,87	542,00	80,00		-127,87
CLUB ESCUELA ATLETISMO MAJADAHONDA				877,00	575,00		0,00
GREDOS SAN DIEGO				290,00	90,00		0,00
SUANZES SAN BLAS	643,57			2.255,00	625,00		0,00
AGRUPACION DEPORTIVA MARATHON	15.594,24	912,99	7.805,44	1.295,00	48.726,92		-7.805,44
CA MURCIA TOVARSPORT	1.767,21		1.824,15	731,00	880,00		-1.824,15
UCAM ATHLEO CIEZA				151,00	270,00		0,00
UCAM ATLETISMO CARTAGENA	8.222,99		8.222,99	776,00	640,00		-8.222,99
PAMPLONA ATLETICO	13.899,79		6.843,21	545,00	2.030,00		-6.843,21
HIRU-HERRI ATLETIKO TALDEA	676,55		841,99	645,00	335,00		-841,99
BIDEZABAL ATLETISMO TALDEA	2.016,83		986,83	188,00	432,00		-986,83
C.A. LA BLANCA	49,36		49,36	174,00	505,00		-49,36
DURANGO KIROL TALDEA	1.694,86		1.252,36	686,00	1.251,00		-1.252,36
REAL SOCIEDAD S.A.D.	4.488,43		4.488,43	221,00	668,00		-4.488,43
BIDASOA ATLETICO TALDEA	5.987,48		2.386,54	65,00	625,00		-2.386,54
TOTAL CLUBES 2019	220.494,21	4.213,20	155.108,08	30.730,00	132.515,27	3.494,90	-151.613,18

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.		
	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	96,51	91,40
Ratio de operaciones pagadas.	48,88	53,93
Ratio de operaciones pendientes de pago.	1930,78	1.099,05
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	9.107.936,27	10.945.220,14
Total pagos pendientes.	236.542,05	407.000,69

20. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde la elaboración de estas Cuentas Anuales y Memoria que pueda afectar a las mismas.

En Madrid a 31 de marzo de 2021

Raúl Chapado Serrano
Presidente